



RED SALUD CASANARE E.S.E
NIT: 844004197-2
COMPROBANTE DE EGRESO No. 168417

FECHA: 28/04/2025 10:20

8856

PAGUESE A: CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

VALOR: 4,992,543.16

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
MCTE CON DIECISEIS CENTAVOS

RECEPCIÓN: 94059		Tipo: RSC1		Factura: 94907		Fecha Factura: 2025/04/02			
V Bruto:		V con IVA:		Descuentos:		Anticipos:		Neto:	
5,026,560.00		5,026,560		0.00		0.00		4,992,543.16	

Objeto: SGR BPIN 2023005850042. 14AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERV. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA CONTRUC. HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA.

Concepto 1 HONORARIOS PROYECTOS SGR HOSPITAL VILLANUEVA

V Bruto	V sin IVA	Descuentos	Neto
5,026,560.00	5,026,560.00	0.00	4,992,543.16

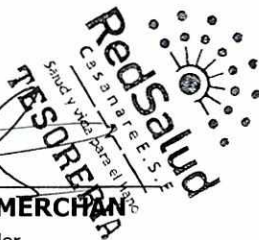
CUENTA	IMPUESTO	BASE	VALOR	TERCERO
243627003	ICA 4 X MIL	5,026,560	20,106	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
243690008	SOBRETASA BOMBERIL 10%	20,106	2,011	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE
480890001	papeleria 2025	5,026,560	11,900	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSE

Cod Total	DEBITO	CREDITO
240102005	4,992,543.16	0.00
132416003	0.00	4,992,543.16
	4,992,543.16	4,992,543.16

BANCO	NRO CUENTA	FECHA	CHEQUE	VALOR
B. BOGOTA	V132416003	28/04/2025		4,992,543

RECIBE:
C.C. No

AURA MARIA DIAZ MERCHAN
Tesorero Pagador





Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHamdiaz
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-850005
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-02 10:59 a. m.

AURA MARIA DIAZ MIERCHAN
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	193977225	Fecha Registro:	2025-04-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Estado:	Pagada				
Fecha Máxima Pago:	2025-04-08	Nro Obligación:	1125	Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	5.026.560,00	Valor Deducciones:		COP-Pesos	
				Valor Neto:	34.017,00
				Saldo x Pagar:	4.992.543,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	5.026.560,00		34.017,00	4.992.543,00	

REINTEGROS

Números	Mo Recaudó:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79059521	Razón Social:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	677109563	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA							
01-130100-DT - Dirección Nacional del Tesoro	DOCUMENTO SOPORTE						
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:		Tipo:		Fecha:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	
			PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E. / 00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE		Nación	AR85000	CSF	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00		

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		DEDUCCIONES					VALOR AJUSTADO PAGO		VALOR REINTEGRADO	
		OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	TERCERO	TARIFA	VALOR					
2-70-01		OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,000 %	11.900,00			11.900,00		
2-01-05-01-98		RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA, OTRAS CIUDADES	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	0,400 %	20.106,00			20.106,00		
2-01-05-03		RETENCION BOMBERIL	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	10,000 %	2.011,00			2.011,00		
LINEAS DE PAGO VINCULADA										
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO		
03-850005 - RED SALUD CASANARE E.S.E		SGR-AIRD - ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS		2025-04-04	5.028.560,00	05 NINGUNO		Pagada		

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

[Firma manuscrita]

RedSalud
 CASANARE E.S.E.
 Salud y Vida para el llano
 TESORERIA



NOTA BANCARIA NRO: V132416003 - 126

FECHA: 2025/04/02

8858

A FAVOR DE - RED SALUD CASANARE E.S.E.

VALOR 5,026,560.00 CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
MCTE

OBJETO INGRESOS SGR BPIN 2023005850042 CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE VILLANUEVA

BANCO DESTINO	T CUENTA	NRO CUENTA	FECHA	NRO CHEQUE	VALOR
B. BOGOTA	AHORROS	V132416003	2025/04/02		5,026,560.00



AURA MARIA DIAZ
Tesorera



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
RED SALUD CASANARE E.S.E
NIT: 844004197-2

FECHA: 02/04/2025 08:56:56

8859

RECEPCIÓN DE FACTURA NRO VI - 94059

TERCERO CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
VALOR 5,026,560.00 CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE

TIPO RSC1	NRO FACTURA 94907	FECHA FACTURA 02/04/2025	V NETO 4,992,543.16	V BRUTO 5,026,560.00
V CON IVA 5,026,560.00	V ANTICIPO	V AMORTIZADO	No ANTICIPO	

OBJETO SGR BPIN 2023005850042. 14AVO PAGO CONT RSC-CD-51-2024 DEL 09-01/2024 PERIODO DEL 11 FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERV. PROF. DE APOYO A LA SUPERV. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERV. TECNICA, ADTIVA, AMBIENTAL, FRA, CONTABLE, Y JURIDICA

CONCEPTO 1	511179001	HONORARIOS PROYECTOS SGR HOSPITAL VILLANUEVA		
V BRUTO	5,026,560	V SIN IVA	5,026,560	DESCUENTOS
				NETO 4,992,543

CUENTA	IMPUESTO	BASE	VALOR	TERCERO
243627003	ICA 4 X MIL	5,026,560	20,106	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
243690008	SOBRETASA BOMBERIL 10%	20,106	2,011	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI
480890001	papeleria 2025	5,026,560	11,900	CC 79059521 RENE MAURICIO ZARAMA ROSEI

CUENTA	240102005	VALOR A GIRAR	4,992,543.16
--------	-----------	---------------	--------------

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE CON DIECISEIS CENTAVOS

Jefe Financiero

Digitó

Reviso Contabilidad

Presupuesto

04-04-2025
Ciber de pago nro 493979225
152.009.08453



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHSgalindo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-850005
Fecha y Hora Sistema: 2025-04-04-3:59 p. m.

SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CUENTAS POR PAGAR									
Número:	1325	Fecha Registro:	2025-04-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO				
Estado:	Tramitada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Sistema General de Regalías		Nro. Compromiso:	925	Nro. Cdp:	925
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	5.026.560,00	Valor Iva:		0,00		Valor Total:	5.026.560,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00
Identificación:	79059521	Razon Social:		TERCERO					
				RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTO ADMINISTRATIVO
11	CUENTA DE COBRO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUEMRO	TIPO	FECHA
51-2024	ACTO ADMINISTRATIVO	2025-04-04

Objeto.: SGR- CODIGO BPIN 2023005850042. 14avo PAGO CONT RSC-CD-51-2024 PERIODO DEL 11 FEB AL 10 DE MARZO DE 2025, OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMB

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHSgalindo
Unidad ó Subunidad: 03-850005
Ejecutora Solicitante: RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema: 2025-04-04-3:58 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Número:	1125	Fecha Registro:	2025-04-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850005 RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	5.026.560,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	5.026.560,00	Saldo x Ordenar:	5.026.560,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	34.017,00	Valor Neto:	4.992.543,00			Nro. Compromiso:	925	Nro. Cdp:	925		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	24		
TERCERO											
Identificación:	79059521	Razon Social:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO								
CUENTA BANCARIA											
Número:	677109563	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA								
CUENTA X PAGAR			Tipo:	CAJA MENOR							
Número:	1325	Tipo:	Sistema General de Regalias								
Identificación:			DOCUMENTO SOPORTE								
Número:	51-2024	Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO								
Fecha:			2025-04-04								
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS						
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	00AR-1906-0300-2023-00585-0042 CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE	Nación	AR85000	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR		
					2025-04-04	5.026.560,00	0,00	5.026.560,00	5.026.560,00		
Total:											

Objeto: SGR- CODIGO BPIN 2023005850042. 14avo PAGO CONT RSC-CD-51-2024 PERIODO DEL 11 FEB AL 10 DE MARZO DE 2025. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE.

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
03-850005 RED SALUD CASANARE E.S.E.	SGR-AIRD ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2025-04-04	5.026.560,00



Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante: SANDRA MILENA GALINDO FERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Fecha y Hora Sistema: 2025-04-04-3:58 p. m.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL					
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2-70-01 OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	NIT 844004197	RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0,00	0,000 %	11.900,00
2-01-05-01-98 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA, OTRAS CIUDADES	NIT 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	5.026.560,00	0,400 %	20.106,00
2-01-05-03 RETENCION BOMBERIL	NIT 892099475	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	20.106,00	10,000 %	2.011,00

[Signature]

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



RedSalud
Casanare E.S.E.
Salud y vida para el Llano

FINANCIERA

Hoja de ruta trámite de cuentas

PA-01-FIN-FO-03
04-01-2021
V.01

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

CC/NIT: 79.059.521 DE ENGATIVA

No Y FECHA DE CONTRATO : RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024

PERIODO DE COBRO: 11 DE FEBRERO DE 2025 AL 10 DE MARZO DE 2025

ITEM	AREA	NOMBRE DE QUIEN RADICA	FECHA INGRESO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FECHA SALIDA	NOTA DEVOLUCION
1	SUPERVISOR	ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO				
2	JURIDICA					
3	CUENTAS					
4	CONTABILIDAD	Shuley RU	01-04-2025	Xiomy 11:57		
5	FINANCIERA					
6	PRESUPUESTO					
7	GERENCIA					
8	TESORERIA		02-04-25			
9	VIGENCIA ANTERIOR ARCHIVO TESORERIA					
10	VIGENCIA ACTUAL JURIDICA TESORERIA					
OBSERVACIONES:						
CTA 1325 - No marcar fequiere oip "No" obligacion 1175 04-01-25 - Recibido tesoreria						

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2</p>	FINANCIERA	PA-01-FIN-FO-02 09-12-2024 V.10
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	

8864

(Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003, Resolución 42 de 2020).
AUTORIZACION Numeración de facturación documento soporte No. 18764084935961
De fecha 09 de diciembre de 2024. Rango autorizado prefijo RSC1 No. 93001 al 97000 vigencia 12 meses.

(ESPACIO DE USO EXCLUSIVO DE RED SALUD CASANARE)

FECHA DE RADICACION

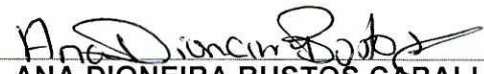
NUMERO DE CONSECUTIVO (Contabilidad colocará el número consecutivo, en el momento de la causación).

DD MM AAAA

RSC1 -

INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024		
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042		
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE ENERO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE ENERO DE 2026		
NOMBRE/ RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO		
NIT/CC	79.059.521 de ENGATIVA		
DIRECCION	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare		
TELEFONO	311 50 90 590		
MUNICIPIO(S) DONDE SE PRESTO EL SERVICIO	VILLANUEVA - YOPAL		
PERIODO DE COBRO	ONCE (11) FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2025		
VALOR A COBRAR	CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$5.026.560) Moneda Corriente		

Observaciones:

 <p>RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO Contratista</p>	 <p>ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO Aceptación Supervisor</p>
---	--

8865

 NIT.844.004197-2	CONTRATACION	PA-04-CON-FO-16 18/09/2024 V.08
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE DE RED SALUD CASANARE E.S.E.
CERTIFICA:

Qué: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO identificado con CC/NIT No. 79.059.521 de Engativa , Contratista del contrato (RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024) , cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042., cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el periodo comprendido entre el día 11-02-2025 y 10-03-2025. El valor del periodo a cobrar es de CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$5.026.560)
Moneda Corriente
Numero de factura No Aplica Fecha No Aplica

Que los datos financieros y legales del contrato son:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

N° Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042			
RUBRO PRESUPUESTAL/IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	41060101 BPIN 2023005850042- SGR - Departamento de Casanare Fuente: Recursos de Regalias Transferidos por otras entidades para su ejecucion BPIN 2023005850042			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 120,637,440			
N° Y FECHA DE CDP	9	28-NOVIEMBRE 2023	VALOR :	\$ 120,637,440
N° Y FECHA DE CDP SPGR	925	2025-03-12	VALOR :	\$ 65,345,280
N° Y FECHA DE RP	11	9-ENERO-2024	VALOR :	\$ 120,637,440
N° Y FECHA DE RP SPGR	925	2025-03-12	VALOR :	\$ 65,345,280
N° Y FECHA DE CDP ADICION		N.A	VALOR :	N.A
N° Y FECHA DE RP ADICION		N.A	VALOR :	N.A
PRORROGA N°		N.A		
N° Y FECHA DE RP CESION		N.A	VALOR :	N.A
N° Y FECHA DE CDP RESERVA		N.A	VALOR :	N.A
N° Y FECHA DE RP RESERVA		N.A	VALOR :	N.A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 120,637,440			
FECHA DE TERMINACION FINAL	10	1	2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	DIA	MES	AÑO
ACTA DE REINICIO	N°	DIA	MES	AÑO

BALANCE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

A. DESCRIPCION	B. EJECUTADO	C. AMORTIZACION	D. Vlr CONTRATO	E. SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 120,637,440	\$ 120,637,440
PAGO 1	\$ 5,026,560			\$ 115,610,880
PAGO 2	\$ 5,026,560			\$ 110,584,320
PAGO 3	\$ 5,026,560			\$ 105,557,760
PAGO 4	\$ 5,026,560			\$ 100,531,200

8074
8866

 NIT.844.004197-2		CONTRATACION		PA-04-CON-FO-16 18/09/2024 V.08	
		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES			
PAGO 5		\$ 5,026,560			\$ 95,504,640
PAGO 6		\$ 5,026,560			\$ 90,478,080
PAGO 7		\$ 5,026,560			\$ 85,451,520
PAGO 8		\$ 5,026,560			\$ 80,424,960
PAGO 9		\$ 5,026,560			\$ 75,398,400
PAGO 10		\$ 5,026,560			\$ 70,371,840
PAGO 11		\$ 5,026,560			\$ 65,345,280
PAGO 12		\$ 5,026,560			\$ 60,318,720
PAGO 13		\$ 5,026,560			\$ 55,292,160
PAGO 14		\$ 5,026,560			\$ 50,265,600
SUMA DE PAGOS		\$ 70,371,840			
SALDO POR EJECUTAR		\$ 50,265,600			
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 0			
SUMAS IGUALES B,D		\$ 120,637,440		\$ 120,637,440	\$ 50,265,600

OBSERVACIONES:
Que se ha revisado y verificado las planillas presentadas o la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, los aportes obligatorios de seguridad social, y el contratista cumple con el pago a satisfacción según la siguiente relación:

N° PLANILLA	9482017310	SALUD	\$ 251,400	ARL	\$ 10,500
PERIODO	FEBRERO	PENSION	\$ 321,800		

Certificación Expedida por: Fecha de Expedición:

Para constancia se firma a los:

APROBÓ:

Supervisor
ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO


Revisó: Shirley Rincon
Apoyo Planeación

ANEXOS: Certificación de Cumplimiento, No Obligados a Factura, Informe de Actividades, Planilla Mes de Febrero de 2025 y CD Informacion
Nota:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79059521		ZARANA ROSERO REINE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	9482017310	9482017310	1	2025/03/06	2025/03/17	BANCO DE BOGOTA	11	\$587,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$321,800	\$2,300	\$0	\$324,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$321,800	\$2,300	\$0	\$324,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$251,400	\$1,800	\$0	\$253,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$251,400	\$1,800	\$0	\$253,200	
TOTAL			1		\$583,700	\$4,200	\$0	\$587,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	11		
2025-02	2025-02	9482017310	9482017310	I	2025/03/06	2025/03/17	BANCO DE BOGOTA				\$387,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursial: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
						\$2,010,700	\$321,800		\$2,010,700	\$251,400			\$0	\$0		\$2,010,700	\$10,500		
						\$2,010,700	\$321,800		\$2,010,700	\$251,400			\$0	\$0		\$2,010,700	\$10,500		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						\$2,010,700	\$321,800		\$2,010,700	\$251,400			\$0	\$0		\$2,010,700	\$10,500		
1	CC	79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	\$321,800	EP5037	30	\$2,010,700	\$251,400		0	\$0	\$0		\$2,010,700	\$10,500		
Total Afiliados(1)						\$2,010,700	\$321,800		\$2,010,700	\$251,400			\$0	\$0		\$2,010,700	\$10,500		

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° Y FECHA DEL CONTRATO	RSC-CD-51-2024 DEL 9 DE ENERO DE 2024
CONTRATISTA	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
C.C./ NIT	79.059.521 DE ENGATIVA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCION	VEINTICUATRO (24) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGAL EJECUCIÓN.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	10 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS. (\$120.637.440,00), Moneda Legal Colombiana
PRÓRROGA	No Aplica
ADICIÓN	No Aplica
PERIODO DE INFORME	11/02/2025 al 10/03/2025
NUMERO DE INFORME	14 de 24
DIRECCION DOMICILIO- CIUDAD	CARRERA 25 No 10 – 39 Aguazul - Casanare
TELEFONO MOVIL	311 50 90 590
BANCO Y N° DE CUENTA	BBVA Colombia CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677109563

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se especifican las actividades contractuales desarrolladas durante el periodo de ejecución comprendido desde el Once (11) de **Febrero** de 2025 al diez (10) de **Marzo** de 2025, para RED SALUD CASANARE (RSC)

1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Nº	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Recolectar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera	Actividad Cumplida 100% Se desarrolló durante el periodo 11 de Enero al 7 de Febrero de 2024	Los Soportes precontractuales reposan en las carpetas de la Oficina Jurídica de RSC.
b	Verificar la existencia del acta del interventor del proyecto donde conste que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	Actividad Cumplida 100% Informe pre-constructivo el interventor manifiesta que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra.	Los Soportes reposan en la Oficina Jurídica de Red Salud Casanare RSC, en el expediente del proyecto
c	Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo del apoyo a la supervisión a su cargo.	Se establece como mecanismo ágil y eficiente para el desarrollo de apoyo a la supervisión la realización de reuniones periódicas así, además de la publicación de boletines informativos mensuales. <ul style="list-style-type: none"> • Boletín Informativo No 12 Fecha de corte 25 de febrero de 2025 • Acta de Reunión No 45. Fecha 11 de febrero de 2025. (Avance 17.0 ejecutado Tema: Cambio de personal SISO – Norma RETIE – Reprogramación. • Acta de Reunión No 46. Fecha 20 de febrero de 2025. Diseños muro de contención, diseños vías internas y urbanismo, fecha prevista abril de 2025. • Acta de Reunión No 47. Fecha 27 de febrero de 2025, Tema: Solicitud de modificadorio No 3 incluyendo mayores de cantidades de obra y actividades no previstas. • Acta de Reunión No 48. Fecha 10 de marzo de 2025. Avance obra 15.76%. Equipos biomédicos, sub estación eléctrica, preinstalación en obra de equipos. Se solicita visita de campo con los especialistas en biomédica con red salud, • Mesa de Reunión. Seguimiento técnico Gesproy – IGPR – SGR – Red Salud. Profesionales Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Fecha 4 de Marzo de 2025 • Mesa de Reunión. 19 de Febrero de 2025 formulación de proyecto de equipos biomédicos – dotación Hospital Local de Villanueva- 	<i>Copia magnética CD</i> Anexo 01 Boletín Informativo No 12 Anexo 02 Actas 45, 46, 47 y 48, Listas de Asistencia Los Soportes reposan en el expediente del proyecto

INFORME DE ACTIVIDADES

d	Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.	<p>Actividad Cumplida 100%</p> <p>El proyecto cuenta con permisos y autorizaciones necesarias para la ejecución del contrato, Licencia de Construcción Resolución No. 061 de 2 de mayo de 2023), Permiso de Aprovechamiento forestal y Autorización Fitosanitaria para árboles enfermos. 500.5.1.24-00691. Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en las resoluciones ambientales es necesario para el mes de abril iniciar con las labores de restablecimiento de unidades arbóreas, por parte de Red Salud Casanare.</p>	No Aplica
e	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría, durante la ejecución del contrato, de tal forma que la entidad intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	<p>Se lleva estricto control de la correspondencia enviada y recibida que se generó durante el presente periodo así:</p> <p>Oficio: RSC – Alcaldía – Se remite información a la Alcaldía para la integración de proyectos de vías urbanas – ornato y hospital local – CD. Fecha 11 de febrero de 2025.</p> <p>Oficio: Consorcio Inter Villanueva a RSC, consideraciones Red Contraincendios cumplimiento normativo – cambio de especificación red subterránea. Fecha 6 de febrero de 2025</p> <p>Oficio: RSC – Interventoría – Respecto al cambio de especificación técnica, se solicita aportar información de carácter técnico para soportar la solicitud. Fecha 10 de marzo.</p> <p>Oficio; Interventoría – RSC, solicitud de apoyo Biomedico, para visita técnica 4 de marzo. Al respecto se programó comité para el día 10 de marzo de 2025.</p> <p>Oficio: RSC Min Salud pertinencia de actualizar los diseños eléctricos, conforme a la Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024 fecha 21 de febrero de 2025</p> <p>Oficio: Min Salud – RSC. Donde se concluye que no es procedente la actualización de los diseños eléctricos, toda vez que el inicio de las obras fue anterior a la expedición de dicho acto administrativo (Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024).</p>	<p><i>Copia magnética CD</i></p> <p>Anexo 03: Oficios correspondencia.</p> <p>Los Soportes reposan en el expediente del proyecto</p>
f	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados.	Se apoya en la organización de la información y documentos generados durante el presente periodo, manteniendo el archivo de la oficina jurídica actualizado y/a disposición de los interesados	Anexo 03: Oficios correspondencia.
g	Coordinar con las dependencias de la Entidad que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones, efectuando seguimiento a las actuaciones contractuales	A la fecha se está coordinando con la Gerencia la siembra de árboles objeto de las obligaciones contraídas por concepto del aprovechamiento forestal y por tala de árboles fitosanitarios.	No Aplica

8872

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2</p>	CONTRATACIÓN	PA-04-CON-FO-17 18-09-2024 V.07
	INFORME DE ACTIVIDADES	

h	Procurar que por causas atribuibles a la Entidad no se cause rompimiento del equilibrio financiero.	No Aplica A la fecha del presente informe la interventoría se encuentra en ejecución sin novedad que rompa el equilibrio financiero.	No Aplica
i	Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance administrativo, financiero, económico y jurídico del contrato.	<p>Se programaron y coordinaron las siguientes reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acta de Reunión No 45. Fecha 11 de febrero de 2025. (Avance 17.0 ejecutado Tema: Cambio de personal SISO – Norma RETIE – Reprogramación.• Acta de Reunión No 46. Fecha 20 de febrero de 2025. Diseños muro de contención, diseños vías internas y urbanismo, fecha prevista abril de 2025.• Acta de Reunión No 47. Fecha 27 de febrero de 2025, Tema: Solicitud de modificatorio No 3 incluyendo mayores de cantidades de obra y actividades no previstas.• Acta de Reunión No 48. Fecha 10 de marzo de 2025. Avance obra 15.76%. Equipos biomédicos, sub estación eléctrica, preinstalación en obra de equipos. Se solicita visita de campo con los especialistas en biomédica con red salud,• Mesa Técnica de Reunión. Seguimiento técnico Gesproy – IGPR – SGR – Red Salud. Profesionales Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Fecha 4 de marzo de 2025• Mesa Técnica de Reunión. 19 de Febrero de 2025 formulación de proyecto de equipos biomédicos – dotación Hospital Local de Villanueva.	<p>Copia magnética CD</p> <p>Anexo 02 Actas 45, 46, 47 y 48, Mesas Técnica Listas de Asistencia</p> <p>Copia reposa en el expediente de la supervisión.</p>
j	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; igualmente presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control y la supervisión, respecto a la ejecución de los contratos.	<p>Se presenta informe sobre el estado de ejecución para corte al 25 de Febrero de 2025 denominado Boletín Informativo de Avance del Proyecto físico – financiero – registro fotográfico No 12 – Conforme al informe semanal 51 generado por la interventoría (4 de febrero de 2025)</p> <div><div><p>Avance Físico ejecutado 18.29%</p><p>Avance Físico programado 25.77%</p><p>Avance Financiero 49.99%</p></div><div></div></div> <p>Boletín Informativo No 12 (Ver Anexo)</p>	<p>Copia magnética CD</p> <p>Anexo 01 Boletín Informativo No 12</p>

8873



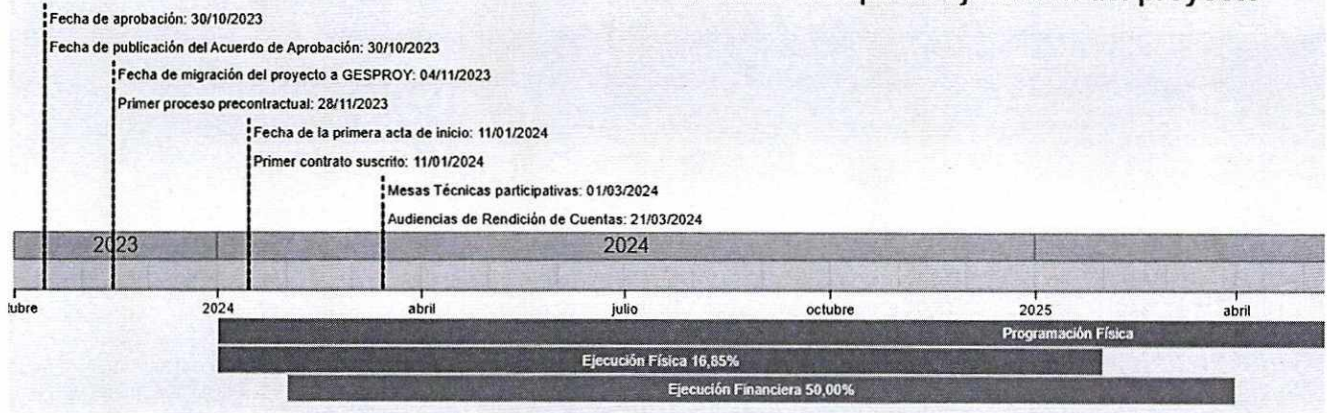
CONTRATACIÓN

PA-04-CON-FO-17
18-09-2024
V.07

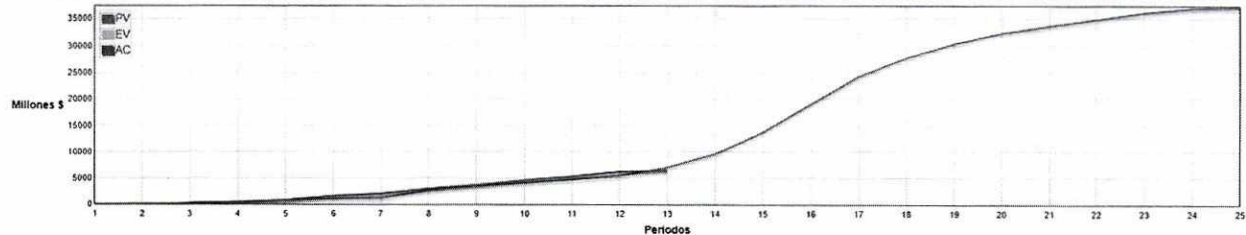
INFORME DE ACTIVIDADES

k	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Conforme a los informes de interventoría se evidencia el cumplimiento de las normas de higiene, salud ocupacional y ambiental aplicables. Acta: Mediante Actas 45, 46, 47 y 48 se solicita a la interventoría el cumplimiento de las normas de Seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental.	Anexo 02 Acta de Reunión y listas de Asistencia
l	Entregar información a RED SALUD CASANARE E.S.E. relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgos el cumplimiento del contrato.	No Aplica. La interventoría no ha entregado evidencias de incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica
m	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	No Aplica. A la fecha no ha requerido de actuaciones administrativas para la correcta administración del contrato	No Aplica
n	Realizar y/o verificar el cargue y reporte de información en el sistema "GESPROY" el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planeados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos código BPIN 2023005850042.	Durante el presente periodo se realizó y verifico el cargue y reporte de información en la plataforma GESPROY el día 15 de Marzo (El cual refleja la información al 28 de Febrero de 2025)	Ver Imagen Adjunta Anexo 4 Plantilla Reporte Gesproy .xls

Línea de tiempo de ejecución del proyecto



① Curva S



Línea	Periodos																								
	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
* Valor Planeado (PV) ①	4	52	214	412	788	1003	1178	2610	3526	4061	4669	5435	7035	9573	13711	19028	24277	27736	30408	32357	33690	34881	36220	36963	37150
* Valor Ganado (EV) ①	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4610	5338	6255	6449												
* Costo Actual (AC) ①	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4610	5338	6255	6449												
Cumplimiento en la programación (SPI) ①	1	1	1	1	1	1,59	1,74	1,15	1,04	1,14	1,14	1,15	0,92												
Cumplimiento del costo (CPI) ①	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1												
Retraso SV(t) Meses ①		0,07	0	0,07	0,03	-1,23	-0,57	-0,37	-0,20	-0,87	-0,83	-0,47	0,43												

Actualmente se esta reprogramando las actividades del proyecto mediante la opcion control de cambios, teniendo en cuenta los rendimientos de obra en campo, pedidos, implementacion de 7 frentes de trabajo y se adelantaron obras como el tanque de almacenamiento y redes, lamentablemente la informacion con corte a 28 de febrero no fue consignada por inconsistencias en la plataforma, duplicidad de actividades y los precedentes no pudieron ser modificados, el sistema no permito cambios., no obstante se realizo prueba y envia con la información programada, se solicito mesa de ayuda.

6875

	CONTRATACIÓN	PA-04-CON-FO-17 18-09-2024 V.07
	INFORME DE ACTIVIDADES	

o	Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.	No Aplica, este numeral se cumple una vez culminados los procesos de ejecución.	No Aplica
p	Apoyar el reporte de información al Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR)	Durante el presente periodo NO se requirió de apoyo para reportar al SPGR	No Aplica
q	Conceptuar oportunamente sobre las necesidades de suspensión del contrato y reanudación del mismo, cuando se hayan superado las circunstancias que dieron lugar a la suspensión, y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista	No Aplica la interventoría no ha presentado solicitud de suspensión.	No Aplica

2. FUNCIONES TÉCNICAS

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato. Igualmente constatar según el caso la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estimen necesarias para suscribir el acta de iniciación y las de ejecución del contrato.	Actividad Cumplida 100%	No Aplica
b	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y que requiera el contrato.	<p>Mediante informes semanales, la interventoría manifiesta la disponibilidad de personal y equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe semanal No 53 de fecha 11 de Febrero ○ Informe semanal No 54 de fecha 18 de Febrero ○ Informe semanal No 55 de fecha 25 de Febrero ○ Informe semanal No 56 de fecha 4 de Marzo <p>Oficio: RSC a Consorcio Inter Villanueva a RSC, se solicita aportar mayores soportes a la hoja de vida de reemplazo profesional SST NO se admite la solicitud fecha 6 de marzo de 2024</p> <p>Oficio: RSC a Consorcio Inter Villanueva a RSC, se reintegra al cargo de Director de obra al Ing. Cesar Raúl Granados por</p>	<p><i>Copia magnética CD</i> Anexo 05 Informes Semanales 53 a 56</p> <p>Anexo 06. Oficio RSC a Interventoria reemplazos personal.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

renuncia de la Ing. Sulma Oriana López. al respecto el día 10 de Marzo RSC ADMITE la solicitud

Oficio; Interventoría – RSC, solicitud cambio de perfil profesional para el cargo Residente Ing. Ambiental por Ingeniero Sanitario de fecha 14 de febrero.

Oficio; RSC a Interventoría, al respecto de cambio de perfil procesional la Solicitud NO procede, teniendo en cuenta que la entidad debe garantizar el cumplimiento de las condiciones del proceso precontractual en especial los estudios previos y pliegos de condiciones Notas 17 y 18 capítulo Equipo de Trabajo

c Estudar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones estas deberán someterse a la decisión de la autoridad contratante, previo concepto de la interventoría.

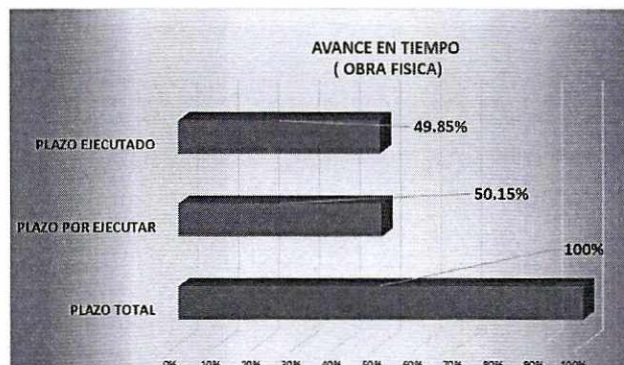
Durante el presente periodo de ejecución el contratista de interventoría no ha presentado solicitud de Modificación de Cantidades de Obra

d Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar

Mediante informe Boletín informativo No 12 se controla el avance del contrato a 25 de febrero de 2025

Producto MGA: 23 Informes de Interventoría Realizados
Ejecutado: 12 Informes de interventoría Realizados
Programado: 12 Informes de interventoría Realizados

PLAZO	23
Fecha de Inicio Interventoría	07/02/2024
Fecha Terminación	06/01/2024
Días Ejecutados	329
AVANCE EN TIEMPO	
PLAZO TOTAL	100%
PLAZO EJECUTADO	49.85%



Anexo 01
Boletín Informativo
No 12

8877

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2</p>	CONTRATACIÓN	PA-04-CON-FO-17 18-09-2024 V.07
	INFORME DE ACTIVIDADES	

e	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.	Mediante Informes semanales y reuniones de comité de Interventoría manifiesta que el contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas , personal y equipos.	Anexo 02 <i>Actas de Reunión 45,46,47 y 48</i> Anexo 06 <i>Informes Semanales 53 a 57</i>
f	Verificar cuando a ello hubiere lugar, el reintegro a la E.S.E de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica, a la fecha no se evidencia la necesidad de reintegro a la ESE de los equipos, elementos y documentos suministrados por él y constatar su estado y cantidad.	No Aplica

3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

Nº	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOportes Y DONDE REPOSA						
a	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos del fondo del contrato y el programa de inversión del anticipo.	Mediante informes semanales de interventoría, y actas de Reunión la interventoría manifiesta que el contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas y el programa de utilización de personal y equipos	Copia magnética CD Anexo 2 Actas de Reunión 45, 46, 47 y 48 Anexo 06 Informes Semanales 53 a 57						
b	Revisar y verificar las solicitudes de pago formuladas que el interventor apruebe y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas.	A la fecha NO hay solicitud de pagos por actas parciales, ajustes y/o deducciones	No Aplica						
c	Verificar la ejecución financiera del contrato presentada por el interventor para prever y gestionar ante quien corresponda, en forma oportuna la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario.	A la fecha no se presentan requerimientos para solicitud de adicionales <table><tr><th>COSTOS</th><th>AVANCE FINANCIERO</th></tr><tr><td>VALOR DE LA INTERVENTORIA</td><td>\$ 1,839,435,885.00</td></tr><tr><td>VALOR GIRADO</td><td>\$ 919,717,942.50</td></tr></table>	COSTOS	AVANCE FINANCIERO	VALOR DE LA INTERVENTORIA	\$ 1,839,435,885.00	VALOR GIRADO	\$ 919,717,942.50	No Aplica
COSTOS	AVANCE FINANCIERO								
VALOR DE LA INTERVENTORIA	\$ 1,839,435,885.00								
VALOR GIRADO	\$ 919,717,942.50								

8878

\$1,800,000,000.00
\$1,600,000,000.00
\$1,400,000,000.00
\$1,200,000,000.00
\$1,000,000,000.00
\$800,000,000.00
\$600,000,000.00
\$400,000,000.00
\$200,000,000.00
\$0.00



VALOR GIRADO

La interventoría no ha presentado solicitud de pagos parciales.

4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICAS:

N°	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES Y DONDE REPOSA
a	Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	A la fecha del presente periodo de ejecución, el contratista de interventoría cuentan con garantías vigentes aprobadas por la oficina jurídica RSC	No Aplica
b	Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la entidad, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias.	Durante el periodo de ejecución NO se han presentado hechos y/o circunstancias extraordinarias que pongan en riesgo la ejecución del proyecto	No Aplica
c	Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente efectuados.	No Aplica a la fecha no se evidencian subcontratos	No Aplica
d	Emitir conceptos sobre la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones a los contratos.	A la fecha el contratista de interventoría no ha presentado la solicitud de adicional y/o modificación	No Aplica

INFORME DE ACTIVIDADES

e	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores se encuentren afiliados al SGSS.	La interventoría mediante informe mensual No 12 de fecha de radicado 10 de Marzo 2025, manifiesta en su contenido que se cumple con las obligaciones laborales.	<i>Copia magnética CD</i> Anexo 7 Informe Mensual de Interventoria No 12
f	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	No Aplica a la fecha no se presentan reclamaciones de las partes	No Aplica
g	Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Se verificaron las siguientes actas de reuniones. <ul style="list-style-type: none"> • Acta de Reunión No 45. Fecha 11 de febrero de 2025. (Avance 17.0 ejecutado Tema: Cambio de personal SISO – Norma RETIE – Reprogramación. • Acta de Reunión No 46. Fecha 20 de febrero de 2025. Diseños muro de contención, diseños vías internas y urbanismo, fecha prevista abril de 2025. • Acta de Reunión No 47. Fecha 27 de febrero de 2025, Tema: Solicitud de modificadorio No 3 incluyendo mayores de cantidades de obra y actividades no previstas. • Acta de Reunión No 48. Fecha 10 de Marzo de 2025. Avance obra 15.76%. Equipos biomédicos, sub estación eléctrica, preinstalación en obra de equipos. Se solicita visita de campo con los especialistas en biomédica con red salud 	<i>Copia magnética CD</i> Anexo 02 Acta de Reunión No 45, a 48 Copia reposa en el expediente del proyecto
h	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.	A la fecha NO procede acta de liquidación, el contrato se encuentra en ejecución.	No Aplica
i	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con la ejecución del contrato.	A la fecha no existe petición de particulares o autoridades relacionadas con la ejecución del contrato	No Aplica

j	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.	No Aplica
---	---	-----------

5. FUNCIONES DE RECIBO DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION:

Nº	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOportes Y DONDE REPOSA
a	Presentar actas y/o informes mensuales.	Durante el desarrollo del proyecto se da cumplimiento a la presentación de informes mensuales avance 14 de 24 El interventor presento al día 10 de Marzo el informe mensual No 12	Copia magnética CD Informe 13 de Apoyo a la Supervisión
b	Verificar que el interventor hubiere realizado el seguimiento e informes respecto de interventoría ambiental a la entidad y a Corporinoquia, si se requiere.	Actividad Cumplida 100% El proyecto cuenta con permisos y autorizaciones necesarias para la ejecución del contrato, Permiso de Aprovechamiento forestal y Autorización Fitosanitaria para árboles enfermos.	No Aplica.
c	Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de obra a la comunidad o entidad respectiva, si se requiere.	No Aplica	No Aplica
d	Proyectar y presentar acta de terminación y liquidación final de interventoría.	No Aplica	No Aplica
e	Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.	No Aplica	No Aplica
f	Revisar las actas que se generen durante el desarrollo del contrato.	No Aplica Durante el periodo del presente informe no se generaron actas de recibo y/o liquidación	No Aplica
g	En el evento de presentarse una situación que pueda constituir incumplimiento de contrato, por parte del contratista, o que genere	No Aplica a la fecha la interventoría no ha notificado sobre incumplimiento del contrato de obra.	No Aplica

0081



CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

PA-04-CON-FO-17
18-09-2024
V.07

	diferencias o conflicto entre las partes, informar de ello a su superior jerárquico y consultar a la Oficina Jurídica.		
h	El supervisor no podrá autorizar de manera directa modificaciones a las condiciones esenciales del contrato. Todas las modificaciones que puedan requerirse para el logro integral del contrato, deben ser autorizadas.	No Aplica a la fecha no hay solicitud de modificaciones esenciales del contrato de prestación de servicios profesionales	No Aplica

Para Constancia anexo: Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales período de febrero de 2025 y Copia magnética de todos los soportes

Nota: Para el caso de proveedores y los PIC (Planes de intervenciones colectivas) anexar certificación bancaria vigente.

Atentamente,

FIRMA

[Signature]

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CONTRATISTA

[Signature]
Revisó: Shirley Rincón
Apoyo Planeación

FIRMA

[Signature]

ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisora
Aprueba

8970
8882

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2</p>	CONTRATACIÓN	PA-04-CON-FO-17 18-09-2024 V.07
	INFORME DE ACTIVIDADES	

Anexo 01

Boletín Informativo No 12

BOLETIN INFORMATIVO No 12

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE



BPIN 2023005850042

Corte 25 FEBRERO DE 2025



¡Oportunidades para Casanare!

Red Salud Casanare E.S.E es una empresa social del estado de primer nivel de atención, descentralizada, de orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la secretaria de Salud Departamental, sometida al régimen jurídico previsto por la ley, creada mediante Decreto 091 de 16 de julio de 2004.

INVERSION: \$37.150.030.630,00 Aprobada SGR

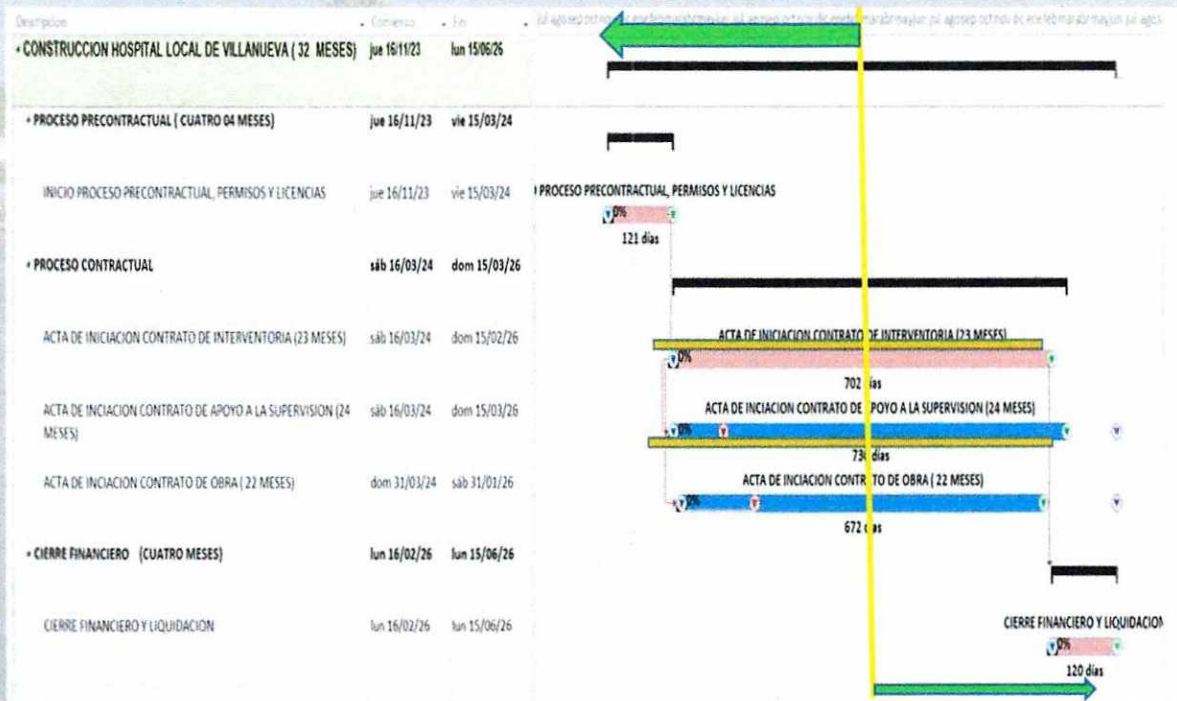
FINANCIACION			
DESCRIPCION	SGR DEPARTAMENTO	SGR MUNICIPIO	TOTAL
INVERSION	\$25.188.515.091,0	\$10.000.000.000	\$35.188.515.091,0
INTERVENT.	\$1.840.878.099,0	\$0	\$1.840.878.099,0
A. SUPERVISION	\$120.637.440,0	\$0	\$120.637.440,0
TOTAL PROYECTO	\$27.150.030.630,0	\$10.000.000.000	\$37.150.030.630,0

CONTRATO DE OBRA

FECHA ACTA DE INICIO OBRA:
18 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACION:
17 DE ENERO DE 2026

PLAZO: 22 MESES



BOLETIN INFORMATIVO No 12

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE



AVANCE FINANCIERO - DESEMBOLSOS

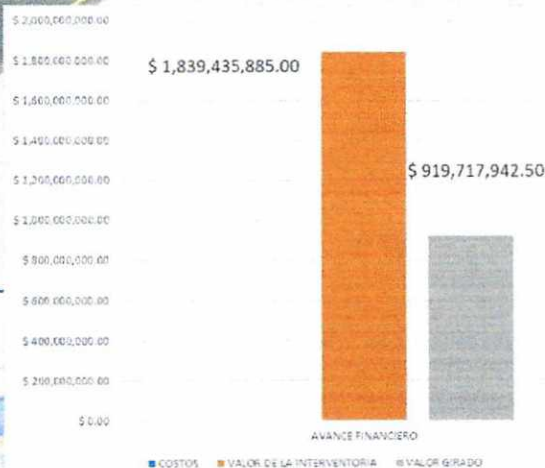
OBRA

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA OBRA	\$ 35,182,569,884.00
VALOR GIRADO A FIDUCIA	\$ 17,591,284,942.00
VALOR DESEMBOLSADO FIDUCIA - OBRA	\$ 11,954,609,891.00
EJECUTADO	\$ 5,812,160,544.84
AVANCE ANTICIPO	50.0%
% GIRADO	33.98%



INTERVENTORIA

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA INTERVENTORIA	\$ 1,839,435,885.00
VALOR GIRADO	\$ 919,717,942.50
AVANCE	50.00%



APOYO A LA SUPERVISION

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR APOYO A LA SUPERVISION	\$ 120,637,440.00
VALOR CANCELADO	\$ 60,318,720.00
AVANCE	50%

PROYECTO

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DEL PROYECTO	\$ 37,150,030,630.00
VALOR DESEMBOLSADO PROYECTO	\$ 18,571,321,604.50
AVANCE ANTICIPO	49.99%



¡Oportunidades para Casanare!

BOLETIN INFORMATIVO No 12

8885

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

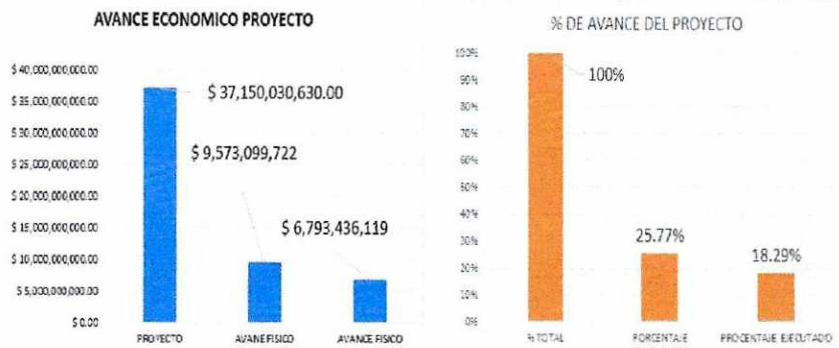


AVANCE FISICO - FINANCIERO

AVANCE ECONOMICO OBRA	
AVANCE FISICO - FINANCIERO	INVERSION
CONTRATO DE OBRA	\$ 35,182,569,884.00
AVANCE FISICO PROGRAMADO	\$ 8,591,824,147
AVANCE FISICO EJECUTADO	\$ 5,812,160,545
TOTAL	100%
% EJECUTADO	16.52%
% PROGRAMADO	24.42%

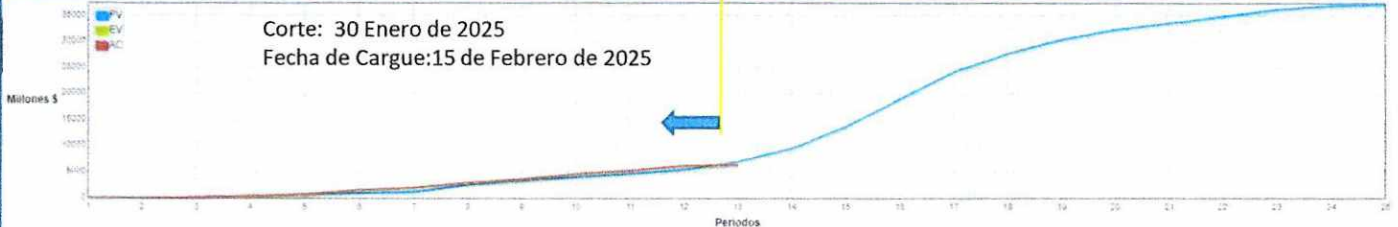


DESCRIPCION	VALOR
PROYECTO	\$ 37,150,030,630.00
AVANCE FISICO PROGRAMADO	\$ 9,573,099,722
AVANCE FISICO EJECUTADO	\$ 6,793,436,119
% TOTAL	100%
PORCENTAJE PROGRAMADO	25.77%
PORCENTAJE EJECUTADO	18.29%



Indicadores de Desempeño en la Eficiencia

Curva S



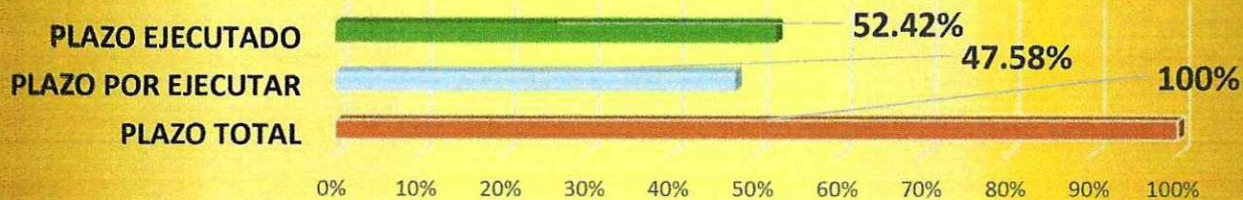
Línea	Periodos																								
	1 ene-24	2 feb-24	3 mar-24	4 abr-24	5 may-24	6 jun-24	7 jul-24	8 ago-24	9 sep-24	10 oct-24	11 nov-24	12 dic-24	13 ene-25	14 feb-25	15 mar-25	16 abr-25	17 may-25	18 jun-25	19 jul-25	20 ago-25	21 sep-25	22 oct-25	23 nov-25	24 dic-25	25 ene-26
* Valor Planeado (PV) 	4	52	214	412	788	1003	1178	2610	3526	4061	4869	5435	7035	9573	13711	19028	24277	27736	30408	32357	33059	34981	36220	36963	37150
* Valor Ganado (EV) 	4	52	214	412	788	1599	2047	2996	3665	4910	5338	6255	6449												
* Costo Actual (AC) 	4	52	214	412	788	1596	2047	2996	3665	4910	5338	6255	6449												
Cumplimiento en la programación (SPI) 	1	1	1	1	1	1.59	1.74	1.15	1.04	1.14	1.14	1.15	0.92												
Cumplimiento del costo (CPI) 	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1												
Retraso SV(1) Meses 		0.07	0	0.07	0.03	-1.23	-0.57	-0.37	-0.20	-0.87	-0.83	-0.47	0.43												

* Valores en millones de pesos

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

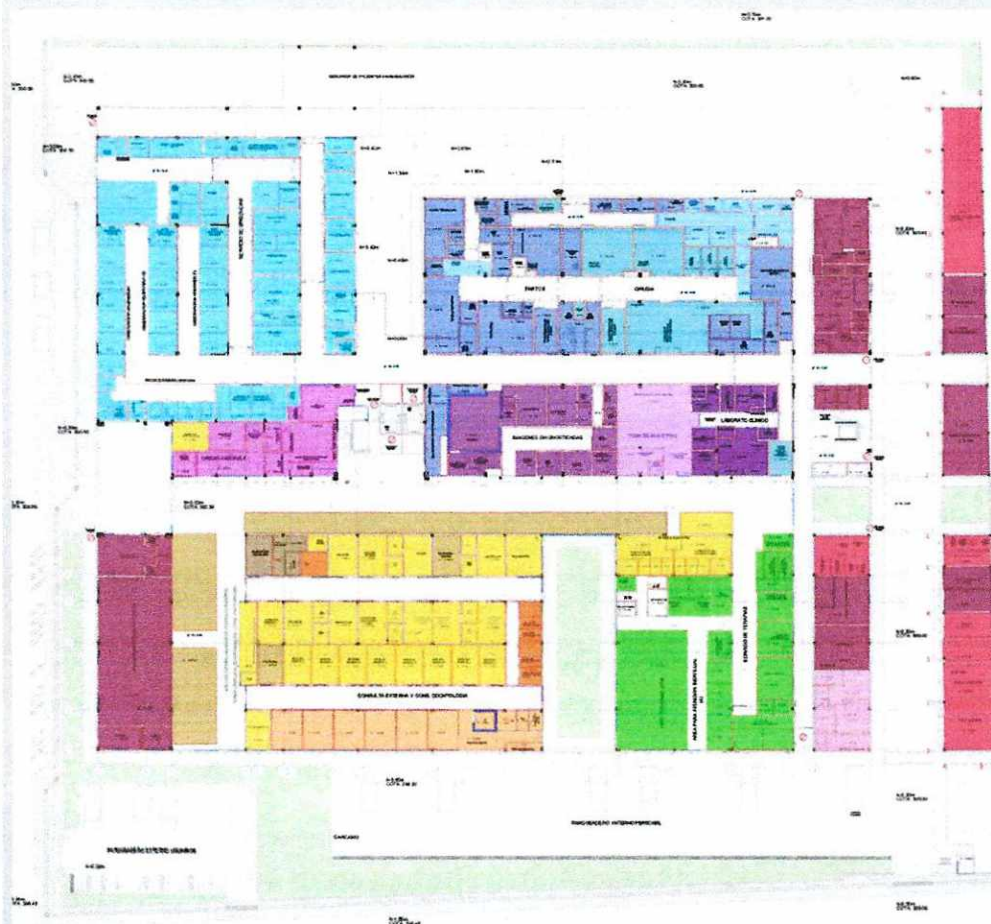


AVANCE EN TIEMPO (OBRA FISICA)



TRANSCURRIDO: **346 días**
11.5 Meses

FATAN: **314 días**
10.5 Meses



PISO 1

CONVENCIONES

ATENCIÓN INMEDIATA

- ESTERILIZACIÓN
- ATENCIÓN DEL PARTO
- CIRUJÍA
- URGENCIAS (Baja)
- CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

CONSULTA EXTERNA

- SERVICIOS
- ODONTOLOGÍA
- VACUNACIÓN (Baja)
- SERVICIOS AMIGABLES
- CONSULTA EXTERNA GENERAL (Baja)
- COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

- LABORATORIO CLÍNICO
- TOMA DE MUESTRAS
- SERVICIOS FARMACÉUTICOS
- IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ÁREAS COMPLEMENTARIAS

- DEPÓSITO DE CADAVERES
- SERVICIOS GENERALES
- EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO NO HOSPITALARIO

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE



REGISTRO FOTOGRAFICO-

Muros de culata y viga cinta para apoyo cubierta

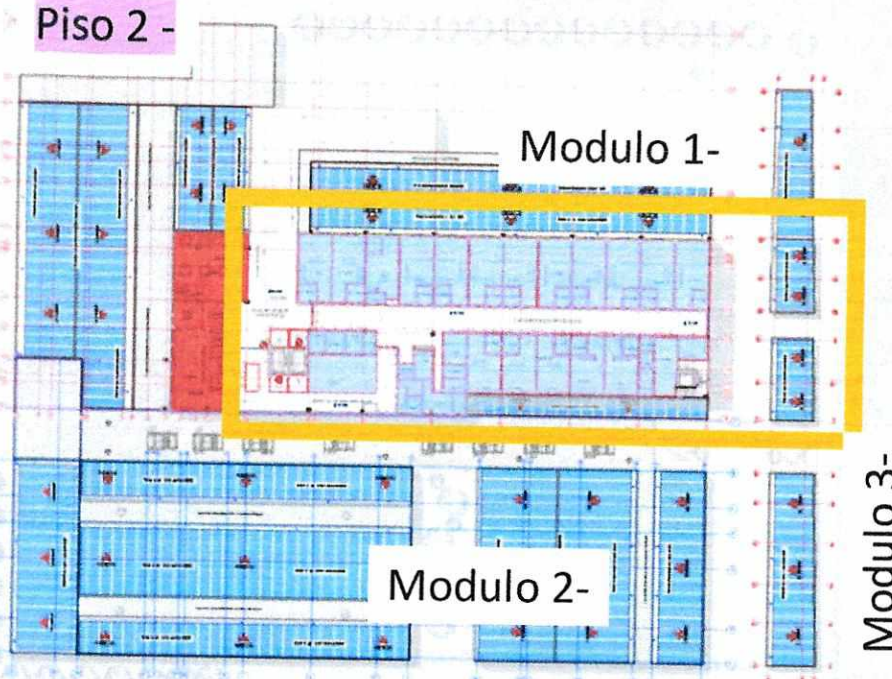


Viga Cinta – Platinas de apoyo estructura metálica para cubierta

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE



Piso 2 -



■ Administración
■ Hospitalización

(Estructura de dos Pisos en Modulo 1)

REGISTRO FOTOGRAFICO-



Mamposteria Modulo 1

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE



REGISTRO FOTOGRAFICO-



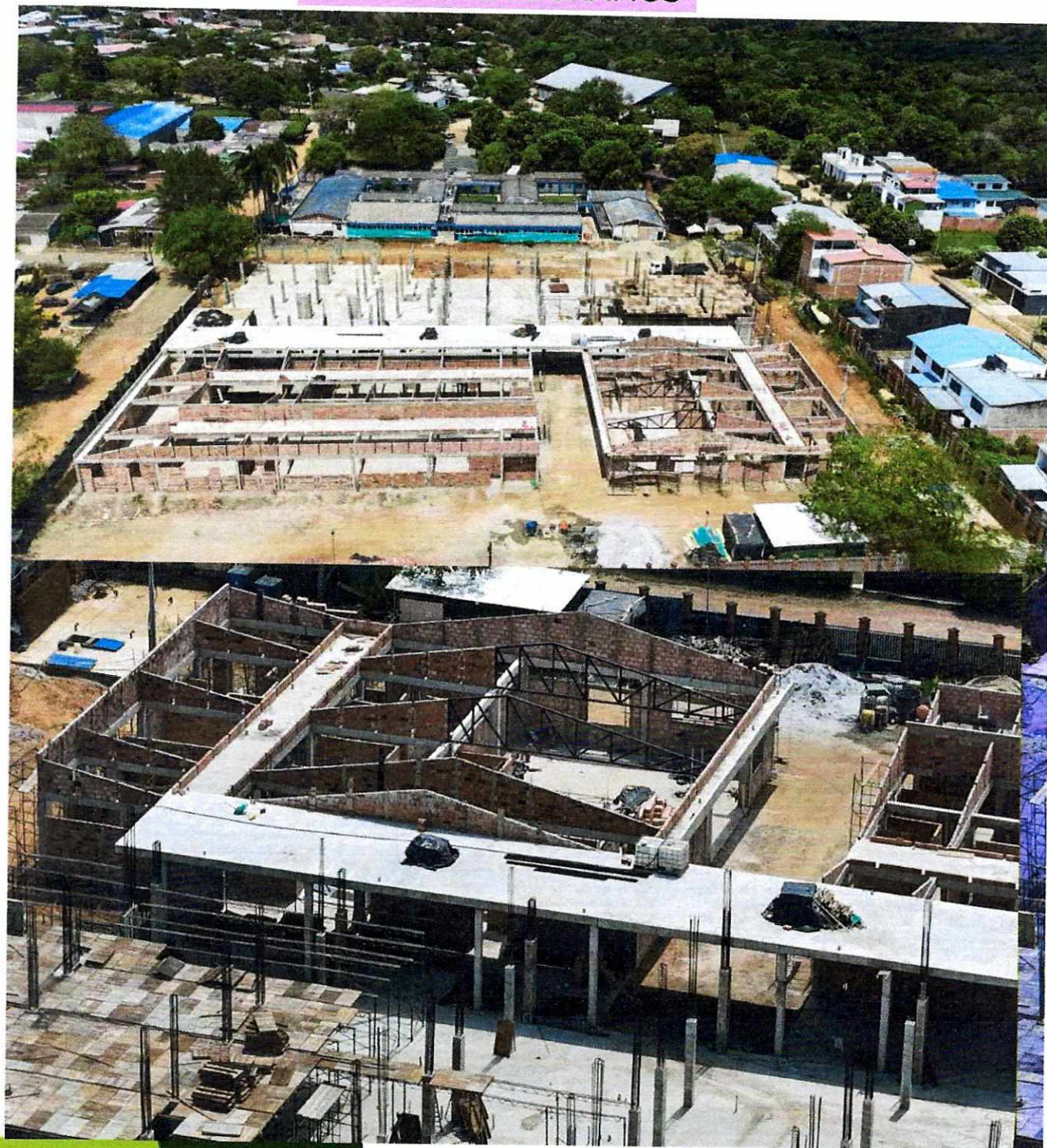
Formaleta para placa de entrepiso



CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE



REGISTRO FOTOGRAFICO-



¡Oportunidades para **Casanare!**

Anexo 02

Acta de Reunión No 45, 46,47 y 48



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

Acta No. 045-005-2025.

Tema Central:	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA, CASANARE
---------------	--

Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	VILLANUEVA CASANARE	Fecha:	11 de febrero / 25
Hora de Inicio:	1: 50 pm.	Hora de Culminación:	3: 30 pm.

Moderador:	Residente de Obra
Secretario(a) Reunión	Interventoría

Agenda A Tratar En La Reunión

1	Consideraciones Obra
2	" Interventoría
3	" Supervisión
4	Recorrido visita técnica obra
5	RECOMENDACIONES
6	CONCLUSIONES
7	

Desarrollo de la Reunión

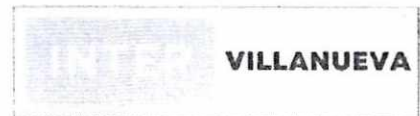
EL CONTEXTISTA DE OBRAS, MENCIONA, QUE SE ADELANTRAN ACTIVIDADES EN MODULO I, REALIZANDOS CON ANDRÉS DE ALCEROS PARA ROMPO, DEBIDO DE ESTRUCTURAS PARA FUNDIR PLACA DE REDES DE MODULO I. SE TERMINO DE FUNDIR PLACA DE ENTREPIISO DE MODULO I, LO QUE QUIERA, DECIR QUE SE TERMINARON LAS INSTALACIONES SANITARIAS, SANQUINOLENTAS DEL PRIMER PISO DE MODULO I. EN CUANTO A MODULO II, SE ESTA ADELANTANDO LA MAMPONERIA, CONFORMACION DE LAS AREAS DE SALUD. SE ESTA REALIZANDO PREGUNTAS PARA LA INSTALACION DE TUBERIAS

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

DE AGUA POTABLE. SE TIENE UN DUDN CE $\approx$ DEL 171. DE OBRAS EJECUTADAS ASÍ MISMO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, SE INFORMA QUE SE HAN ENVIADO OFICIOS VIA CORREO ELECTRONICO A LA SUPERVISIÓN, CON RESPECTO A CAMBIO DE PERSONAL DE OBRAS, COMO LA PROFESIONISTAS TAMBIEN PRONUNCIAMIENTO A LAS ENTIDADES CONTRASTANTE CON RESPECTO A TRANSICIÓN DE LA NORMA RETIE, SI APLICA PARA EL CONTRATO DE OBRAS, OTRO OFICIO QUE SE ENVIO ES CON RESPECTO A REPROGRAMACIÓN GESPROY. OFICIO CON RESPECTO A NORMATIVIDAD PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA SUBTERRANEA R.C.I, YA QUE LOS PRIMEROS $\approx$ 55 MT SALIENDO DEL TANQUE SECO DE BOMBEO, LA TUBERÍA ϕ 6' ACERO AL CARBON Y LA NORMA NO LO APROBES SE ADECUA VISITA DE CAMPO Y REGISTRO FOTOGRAFICO POR PARTE SUPERVISOR. LA SUPERVISIÓN, RECOMIENDA A LA INTERVENTORIA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL QUE SEAN APLICABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. LA INTERVENTORIA INFORMA, QUE SE CONTROLA E INSPECCIONA PERMANENTE/ LA CALIDAD DE LOS OBRAS, EQUIPOS, MATERIALES, BIENES, INSUMOS Y PRODUCTOS, QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. QUE SE CUMPLE, CON EL PROGRAMA DE PERSONAL DE LA ZONA Y CON EQUIPOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS, QUE SE CUMPLE CON LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS, FLUJO DE TRABAJO Y CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. SUPERVISIÓN SOLICITA AL INTERVENTOR QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS SE CUMPLE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y APORTE PARAFISCABLE, AL RESPECTO LA INTERVENTORIA, INFORMA Y MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO AL DI

8894



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
REPROGRAMACION PROYECTO DE LAS OBRAS POR GESPEY	OBRAS	MARZO/25
ATENDER OFICIOS DE INTERVENCIÓN	SUPERVISIÓN	" "

[illegible]

8896

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0Acta No. 046-006-2025

Tema Central:	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA, CASANARE		
Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	OBRAS HOSPITAL VILLANUEVA	Fecha:	20 DE FEBRERO / 25
Hora de Inicio:	9:30 a.m	Hora de Culminación:	11:45 a.m

Moderador:	Residente de obra
Secretario(a) Reunión	Interventora
Agenda A Tratar En La Reunión	
1	Consideraciones obra
2	" Interventoría
3	" Supervisión
4	Conclusiones
5	Secundarias
6	
7	
Desarrollo de la Reunión	
<p>El contratista de obra menciona que se adelantan labores de construcción de: instalación acero, amone para la placa de contrapiso de modulo I. Se adelanta actividades de mampostería en modulo II. Se tiene previsto presentar por parte del contratista de obra, diseños del muro de contención para proteger lindero q' este contra viviendas en modulo III. Diseño GEOMETRICO DE LA VÍA INTERNA DEL HOSPITAL</p>	



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

LA SUPERVISIÓN, RECOMIENDA O LA INTERVENTORIA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL QUE SEAN APLICABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. LA INTERVENTORIA INFORMA, QUE SE CONTROLA, E, INSPECCIONA PERMANENTE/ LA CALIDAD DE LA OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, BIENES, INSUMOS, PRODUCTOS Y QUE SE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y DISEÑO. QUE SE CUMPLE CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CON EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA QUE SE CUMPLE CON LA PROGRAMACIÓN DE OBRA, FLUJO DE FONDOS Y CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. EL SUPERVISOR, SOLICITA A LA INTERVENTORIA QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE VELE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y DE APORTE POR FISCAL, AL RESPECTO LA INTERVENTORIA, INFORMA Y MANIFIESTA QUE POR PARTE DE LA PROFESIONAL HS, Y LO SYSO DE LA INTERVENTORIA, SE REALIZA SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y MENSUAL QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL QUE LOS PAGOS QUINCENALES DE NOMINA SE EFECTÚEN, QUE LOS TRABAJADORES CUMPLAN CON EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS COMO DOTACIÓN.

8898

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
PRESENTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS TOLUP, VIA	OBRS	ABRIL/25
DOCUMENTOS ADICIONALES OBRS	11	ABRIL/25

8900

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

Acta No. 047 - 007 - 2025

Tema Central:	COMITE DE SEGUIMIENTO OBRA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA - CASANARE		
Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	Obra Hospital	Fecha:	27/02/25
Hora de Inicio:	2430 p.m	Hora de Culminación:	3y 30 p.m
Moderador:	Residente de OBRA		
Secretario(a) Reunión	INTERVENTORIA		
Agenda A Tratar En La Reunión			
1	CONSIDERACIONES OBRA		
2	" INTERVENTORIA		
3	" SUPERVISION.		
4	CONCLUSIONES		
5	RECOMENDACIONES		
6			
7			
Desarrollo de la Reunión			
<p>EL CONTRATISTA DE OBRA, EXPRESA QUE SE REQUIERE > CANTIDAD EXCAVACIONES ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS EN EL MODIFICATORIO Y/O OTROSI N.2 DEL CONTRATO DE OBRA, POR TAL MOTIVO SE TIENE PREVISTO PRESENTAR SOLICITUD DE MODIFICATORIO DE OBRA N. 3, BALANCE DE CANTIDADES DE MAYORES Y MENORES, CONSIDERANDO QUE EN LOS CARTEROS DE TOPOGRAFIA E INFORME DE LA COMISION DE TOPOGRAFIA, ES NECESARIO REPORTAR > CANTIDAD DE EXCAVACION, EL CONTRATISTA PRESENTA SOPORTES DE LA SOLICITUD DEL MODIFICATORIO 3 CON BALANCE; A.P.U. MEMORIAS DE CANTIDADES</p>			

VILLANUEVA

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

LA SUPERVISIÓN RECOMENDADA A LA INTERVENTORIA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL QUE SEAN APLICABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. LA INTERVENTORIA, INFORMA, QUE SE CONTROLA E INSPECCIONA PERMANENTE LA CALIDAD DE LA OBRA, EQUIPOS, MATERIALES, BIENES, INSUMOS, PRODUCTOS Y QUE SE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y DISEÑO. QUE SE CUMPLE CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CON LOS EQUIPOS EN LA OBRA, QUE SE CUMPLE CON LA PROGRAMACIÓN DE OBRA, FLUJO DE FONDOS Y CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO. EL SUPERVISOR, SOLICITA A LA INTERVENTORIA, QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA, SE CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES LABORALES Y DE APORTE PARAFISCALES; AL RESPECTO LA INTERVENTORIA INFORMA Y MANIFIESTA QUE POR PARTE DE LA PROTESTANTE SI SE DE LA INTERVENTORIA, SE REALIZA EL SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y MENSUAL Y QUE LOS PROFESIONALES ASÍ COMO LOS TRABAJADORES Y/O COLABORADORES SE ENCuentran AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE LOS PAGOS DE NOMINAS DE MANEJO QUINCENAL, SE EFECTUAN Y QUE LOS TRABAJADORES CUMPLEN CON EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. MANIFIESTA QUE SE REALIZAN CHARLAS DE SEGURIDAD SOCIAL TODOS LOS DIAS EN LA OBRA

8902



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
PRESENTAR SOLICITUD MODIFICATORIO 3 con soporte	OBES	MARZO / 25
ESTUDIO DE SOLICITUD MODIFICATORIO 3	INTERVILLANUEVA	" / 25

3904

 RedSalud Casanare ESE Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-01 01-04-2022 V.06
	ACTA DE REUNIÓN	

TITULO DEL ACTA: CONITE SE EXISTENTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA				ACTA No: 048	
FECHA:	2025	03	10	HORA:	8:30
	Año	Mes	Día		Inicial Final
LUGAR:	SALA DE JUNTOS RED SALUD CASANARE				
OBJETIVO:	SUBESTACION EXISTENTE TRASLADO				
AGENDA/ACTIVIDADES					
1. SUBESTACION EXISTENTE					
2. EQUIPOS BIOMEDICOS PARA INSTALAR OBRA.					
3.					
<p> DESARROLLO: SE ADECUA ANALISIS DE LA NECESIDAD DE EQUIPOS Y ESPECIFICACIONES EQUIPOS BIOMEDICOS, CONDICIONES ELÉCTRICAS Y/O QUE LA OBRA SOLO REQUIERE Y/O INCLUYE AREAS, SE PLANEA LA OPCIÓN DE DOTAR EQUIPOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES. ADICIONAL/ CONSIDERAR LA SITUACIÓN DE LA RED EXISTENTE EN ESPECIAL CON EL TRASLADO DE LA RED EXISTENTE Y SUB ESTACIÓN ELÉCTRICAS, YA QUE ES CLARO QUE POR PROMANCIAMIENTO DEL MIN SALUD, DNP, NO ES POSIBLE COFINANCIAR POR PARTE DE LA OBRA, POR TAL MOTIVO ES RED SALUD LA RESPONSABLE DE REALIZAR TRASLADO DE LO EXISTENTE, POR TAL MOTIVO SE VA A CONCORDAR CON ENERCA, LOS TRÁMITES Y NECESIDADES PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA Y ASI DEMOIR LA SUBESTACION YA QUE SE REQUIERE AREAS PARA OBRA CONSTRUIR MODULO III Y MOVILIDAD OBRA </p>					

8905

 <p>NIT.844.004197-2</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	PA-03-GD-FO-01 01-04-2022 V.06
	ACTA DE REUNIÓN	

SE TIENE PREVISTO ENTRE LAS PARTES, ANALIZAR EQUIPOS PREINSTALACIÓN. ENTRE BIOMÉDICO DEL CONTRATISTA DE OBRA Y BIOMÉDICO DE RED SALUD CASANARE, CONSIDERAR ESTE MONTAJE EN EL ADICIONAL DEL CONTRATO, PARA ELLO, SE VA A CONCERTAR MESAS TÉCNICAS PARA DEFINIR COSTOS. 27/03/25.

SE TIENE PREVISTO, ADELANTE VISITA TÉCNICA DE LOS BIOMÉDICOS PARA ANALIZAR IN SITU LAS NECESIDADES DEL PROYECTO. 13/03/25

CONSIDERAR CON ENERGÍA, DEFINIR EL TRASLADO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA ANTIGUA, URGENTE, DURANTE 27 DE ABRIL/25.

CON RESPECTO, A SOLICITUD, POLICARBONATO, PARA ACTUAL URGENCIAS, ES CONVENIENTE CONSIDERAR INCLUSIÓN Y QUE REPRESENTA DETRAIMIENTO PATRIMONIAL POR QUE INFRAESTRUCTURA NO HACE PARTE DE OBRA NUEVA

8907

 RedSalud <small>CASANARE F.S.E.</small> <small>Salud y vida para el Llano</small> NIT.844.004197-2	GESTIÓN DOCUMENTAL		PA-03-GD-FO-07 01-04-2022 V.05 048
	REGISTRO DE ASISTENCIA		

No	NOMBRE COMPLETO	C.C	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (CEL)	FIRMA
9	César Ramirez L.	79.632.338	Profesional esp.	cr122103@gmail.com	3213880298	
10	Angela Leizaola F	1118552865	Ing. Biomédica	juliethelegizamoradotmail.com	3132719029	Angela Leizaola
11	R. Mauricio Zama	79.059.521	prof. Agro	ing.211m@gmail.com	3115090590	
12	Claudia T. Rueda	40083469	D/L INTERVENCIÓN	intervencionistaspsicologia@gmail.com	3133777459	
13	Cesar Raul Granda		DIRECTOR OPERA	comunicacion@granda.com	3103217929	
14	Mayra P. Batista	51897176	Genet	mayra.p.batista@gmail.com	3154826147	
15	Andrea Ortiz Novoa	698002291	Ing Biomédica	andreaortiznovoa@gmail.com	312634678	Andrea Q
16	Andrés Rentería	20.505.057	Planear	planear@redsalud.gov.co	3101515554	
17						
18						
18						
19						
20						

8908



Acta No. 048

Tema Central:	COMITE DE SEGUIMIENTO OBRAS CONSTRUCCION HOSPITAL VILLANUEVA
---------------	--

Municipio / Departamento:	VILLANUEVA / CASANARE		
Lugar:	SALA DE JUNTOS RED SALUD.	Fecha:	10/03/25
Hora de Inicio:	8:30 a.m	Hora de Culminación:	11:13 a.m

Moderador:	SUPERVISIÓN
Secretario(a) Reunión	INTERVENCIONES

Agenda A Tratar En La Reunión

1	QUE TECNOLOGIA, ESTO PROYECTADO EQUIPOS, AUTOCALIBRE MGSD, PRO, RX
2	CONSIDERAR SI PROYECTO DE DOTACION EQUIPOS.
3	SUBESTACION EXISTENTE
4	HZ AJUSTE ADICIONAL, CONSIDERACIONES HUBO CONTINUACIÓN.
5	
6	
7	

Desarrollo de la Reunión

PARA RX, UN TRANSFORMADOR EXCLUSIVO RX $\neq$ AL, CONSIDERACIONES RESOL 4445/96 CONDICIONES EQUIPOS, QUE SEA TOTAL/INDEPENDIENTE, ESPECIFIC. CONSULTORIO CLINICO. EQUIPOS PARA MANEJAR. SE CUENTA CON UN ABRUCE CORTE 28 OCT/25 $\approx$ 15,76%. SE ADELANTRAN ACTIVIDADES MODULO II HEMOSTERIA, INSTALACIONES HIDRAULICAS, MODULO I, CONOCER q tipo de unidades de trabajo odontologia. CONDICIONES EN CHAPE, 1/2 CAJA, CONDICIONES ELECTRICAS CONSIDERACION, ACOMODAMIENTO BLOMGOLLO, QUE UNIDADES Q. modelo de UBICACION UNIDAD, DEFINIR EQUIPOS BIOMEDICOS, CONSIDERAR INCLUIR EQUIPOS EN EL ADICIONAL, NECESIDAD, PRESUPUESTO. DEFINIR RX A USAR TECNOL 110X BANCO CONDENSADORES PARA DEFINIR ACOMETIDAS ELECTRICAS, PARA CONEXION, A TIERRAS EQUIPO ANTES DE ENCHAPAR. SE VERIFICA QUE HAY RED INDEP. 45KV PARA RX. ☒ LABORATORIO



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

CLINICAS, UBICACIÓN, EQUIPOS. SALAS DE CIRUGIA (3) CON PORTO, QUE LAMPARAS VAN TIPO, COMO SIN DE TECHO, ANCLAJE GASES MEDICINALES TIPO DE TUBO RE. A PARE O LAMPARAS ELIPTICAS) DEFINIR 220 O 110. ESTERILIZACION TIPO OUTCLOCK Y FONDO SE VA A INSTALAR. DEPOSITO CODOUCRA, EQUIPO NEUCRIS. CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO CAUSA 25°C, GARANTIZAR ENTRIAMIENTO. CUARTO AREA DE PROCEDIMIENTOS. TIPO DE LAMPARA, CONSULTORIO MEDICO, JUNTO CONILLA, 1 PTO 250, CONSIDERAR REUBICATORIAS, EQUIPO INTEGRADO A TOMAS EQUIPOS BIOMEDICO, BUSCAR DOCTO. DEFINIR ODONTOLOGIA TOMAS LATERALES FOTO CUBO, DEFINIR CABEZAS PACIENTE AREA DE COMPRESORES UN CIRCUITO PARA C/SILLS. DETALLE COMPRESORES SIN MONOFASICA, AIRE POR C/COMPRESOR. REUBICAR SILLA, INCLUIR 2000 ENTREGA TOMA DE (H), VERIFICAR CIRCUITOS, LAB CLINICA 1 LAVADO, PROCEDIMIENTO (2) POR PARTE DE LA GERENCIA RED SALUD CASANARE, SE LE DA O CONECTA INQUETADO POR EL MONTAJE ELECTRICO, ALCANCE SOLO CONSTRUCCION, DEFINIR ESPECIFICACION TECNICA DE C/EQUIPO ESPECIALIZADO, DGV, DCI, ALIC, AIRE, MUR DE UNIDOS, EX, DEFINIR O EQUIP, ACOMETIDA ENERGIA. SALAS DE CIRUGIA LAMPARAS GASES MEDICINALES A PARE O TORRES. TIPO DE EQUIPOS, ENERGIA. PROYECTO NO DEFINE ALCANCE EQUIPO DOTAR EQUIPOS BIOMEDICOS, QUE ESPECIFIC CONSIDERAR EN EL ADICIONAL, INCLUIR DOTACION EQUIPOS, + MUR CONTENCION, VIA INTERN ABIL. TENERLO LISTO. DEFINIR QUE EQUIPOS HAZO. QUE VALOR REPRESENTA. DETERMINAR PRESUPUESTO. INCLUIR EQUIPOS, EX. ESTERIL, LAB CLINICA SALAS DE CIRUGIA. UNA SOLA UNIDAD CRITERIO, ADICIONAL: ANALIZAR, SIN RECURSO SEP.

TRASLADO RED - SUBESTACION EXISTENTE, TABLEROS Y ACOMETIDA VIDA UTIL QUE SOLUCION: BUSCAR TRANSFORMADOR, TRASLADOR AREA, UBICAR, REUBICAR PLANTA Y TABLEROS, YA QUE INTERFIERE EN LAS OBRAS. CONSIDERAR VOL Y DATOS. OPS REGULADA. DEFINIR ALCANCE, EQUIPOS PREINSTALACION Y EQUIPOS FUNCIONANDO, MOVILIZACION, INHUEBLES DOTACION. VA VERIFICAR CERRAMIENTO, VIA INTERN + MUR CONTENCION + CONTRA HOSPITAL, ADECUAR MOV. CONTENCION, OBRAS CONTENCION, VERIFICAR CAPACIDAD INSTALADA. Y LA TECNOLOGIA A USAR

2969
8910



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT 901789383-0

	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
1.	ACOMPANIA MENTO SEC. SALUD	SUPERVISOR	
2.	PERSONAL ASISTENCIAL VISITA TEC.	SUPERVISOR LAB CLINICA - ESTERILIZAC.	ABRIL/25.
3.	acompañamiento odontología	" ODONTOLÓGICA	"
4.	PROYECTO DOTACIÓN EQUIPO BIOMÉDICO	OBRAS FICHA TÉCNICA	ABRIL/25
5.	VISITA TÉCNICA BIOMÉDICA	SUPER. PCD SALUD	13 ABRIL/25
6.	ajuste TOMA CONSULTORIOS MEDIC	OBRAS	
7.	apoyo ODONTOLÓGICA - CESAR	" "	ABRIL/25
8.	ENERGÍA, HABILITAR TRANSF.	SUPERVISOR	ABRIL/25-27/03/25.
9.	Cuantificar \$ EQUIPO BIOMÉDICO	" - OBRAS	"
10.	DEFINIR FUENTE FINANCIACIÓN EQUIPO BIOMÉDICO SUPER PRE-INSTALACIONES.		"
11.	COORDINAR POR LOS MODIFICACIONES, ADICIONAL OBRAS - OBRAS		ABRIL/25
12.	PRELIMINAR PROYECTO EQUIPO BIOMÉDICO SUPER - OBRAS		27 DE MARZO/25

* EQUIPO PRE-INSTALACIÓN: LABORATORIO, HEMATOLOGÍA, HEMATOCEITO, MICROBIOLOGÍA, AUTOCALU-
 RA, IMÓVILES ODONTOLÓGICA, ESTERILIZ, SALA DE CIRUGÍA, SALA DE PARTOS.
 ↓
 compromisos

* RECONOCIMIENTO AREAS EN OBRAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	César Ramirez Landinez	Consorcio Salud U	Prof. especializado	Owl22163@gmail.com	3213880298	[Firma]
2	Anibal Ortiz Navez	Consejo de Salud U	Pt. Ing Biomedica	kamanterinvento@gmail.com	312634475	[Firma]
3	Cesar E GARCIA	Consorcio Salud U	Dire Asor	consorciosaludvillanueva@gmail.com	3403217927	[Firma]
4	Angela Lopez Arce	Red Salud Casanare	Ingen Biomédica	juliethlegizama@hotmail.com	3132719029	[Firma]
5	Rene M Zarama R	Red salud casanare	prop. Apoyo	ing.zrim@gmail.com	3115090590	[Firma]
6	Abel Bortón C	Red salud Villanueva	Narración	sabulecanasaguardo@outlook.es	310131834	[Firma]
CONSORCIO INTERVILLANUEVA						
Calle 28 N.28A-32 Yopal, Casanare NIT: 901789383-0 3133777459 inhospitalvillanueva@gmail.com						



NIT. 844.004197-2

ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO

Asistencia General

PA-03-ADA-FO-07
02-09-2020
V. 04

TEMA: Mesa seguimiento Técnico Gesproy - IGPR - SGR - Red Salud
FECHA: 4 de Mayo de 2025
DEPENDENCIA/LUGAR: Despacho Red Salud Cas
HORA: 8:30 a
CIUDAD/MCIPPIO: Yopal
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Yopal
FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN:
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Caleb Vilas Martinez	Prot Apoyo	DAP-606	viviscab9@gmail.com	3133252000	
2	Yonnetth Canabal Santos	Asesor -	Despacho -	yoncar12099@gmail.com	3123845133	
3	Andrés Ramírez Bobb	Alancax	Red Salud	glascaacacalulal@gmail.com	310251854	
4	Shayreth Nino Diut -	Prof. Contador	DAP 60605	snino0626@gmail.com	3117009385	
5	Rafael Geronzo Suarez Caro	Prof. Apoyo	BPP-DAP	gerardoiverson@hotmail.com	3115547268	
6	Rene Mauricio Zamora	Prot Apoyo	Red Salud	ing. 211m@gmail.com	3115090590	
7	Roxad Patro tela	Prot Apoyo	Red Salud	rochabaca@gmail.com	3114913501	
8	Alejandro Aponte Ortiz	Apoyo Supervisor	Red Salud	apoyosupervisorunidad@gmail.com	3125757470	
9	Diana Alexandra Sanchez D	Ing Sistemas	Red Salud	sistemas@redsaludcasanare.gov.co	3153201826	
10	Angela Vegetarian Fuente	Ing. Biomedica	Red Salud	julietheleguitamene@hotmail.com	3132719029	
11	MARIO ANDRES VECORA E.	Ing. Civil Apoyo	Red Salud	avekora933@gmail.com	3114586726	
12	Diana Llanero Velazquez	Prot Apoyo	Red Salud	leandrolandica@gmail.com	3102515705	
13						
14						
15						

8913



NIT 844.004197-2

ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO

Asistencia General

PA-03-ADA-FO-07
02-09-2020
V. 04

TEMA: Formulación Proy Equipos Biomedicos - dotacion Hosp. Nuevo Villanueva y

FECHA: Centro de Salud Nuevo Mani 19-Feb-2024 HORA: 9:00 a 10:30

DEPENDENCIA/LUGAR: Despacho Planeacion CIUDAD/MCPIO: Yopal

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Mesa FIRMA: segurimcfo

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN:
DIVULGACIÓN:
OTRO: Mesa
segurimcfo

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Rene Mauricio Zamora	Prof. Apoyo Cto Infeld H.L. Villanueva	Red Salud	ing. z11m@gmail.com	3115090590	RP2
2	Angela Leguizamón Fuentes	Prof. Ing. Biomedica	Red Salud	jilcethleguizamon@hotmail.com	3132719029	Angela Leguizamon F
3	Angela Dioneu Soto		Red Salud		3102518554	Angela Dioneu Soto
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Anexo 03: Oficios Correspondencia

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	



Yopal, 11 de febrero de 2025

Señor
CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ CRUZ
 Secretaria de Planeación
 Alcaldía municipal de Villanueva
 planeacion@villanueva-casanare.gov.co
 La ciudad

Asunto: Envío información proyecto hospital Villanueva

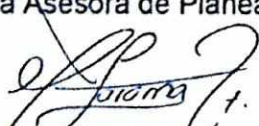
Cordial saludo

En respuesta al oficio SPM-2025-020-130 del 15 de enero de 2025, remito a su despacho la información solicita, la cual es de vital importancia para la formulación y estructuración del proyecto: Mejoramiento a nivel de pavimento, optimización de las redes de alcantarillado, acueducto y obras complementarias en el sector denominado Hospital en el Barrio Villa Luz del Municipio de Villanueva, Casanare". Lo anterior teniendo en cuenta que su proyecto beneficia las condiciones de accesibilidad mejora en entorno y movilidad del Nuevo Hospital Local, es cual está previsto para entrega el próximo 17 de Enero de 2026.

Agradecemos mantener constante comunicación para determinar los alcances, proceso constructivo y desarrollo de su proyecto en aras de coordinar acciones para el beneficio común.

Atentamente


MIGUEL ÁNGEL SANCHÉZ
 Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas


 Proyecto: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
 Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

Adjunto CD Información técnica del Proyecto
27 folios documentales

Copia para radicado

8916



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT: 901789383-0

Villanueva, 6 de febrero de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

INTERV-139-020-2025


RedSalud
Asesoría y Planeación

Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-2582
Fecha: 25/feb/2025 07:41 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación,
Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e
interventoría
Anexos: NO
No. Folios: 1

"Las solicitudes que lleguen después del horario
establecido se tramitarán al día siguiente hábil" (Art. 62
Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)

sigad

Referencia: Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.

Asunto: Consideraciones sobre red contra incendios, RCI.

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE** código BPIN 2023005850042, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, en calidad de Interventoría del contrato que, corresponde al contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE, presentamos algunos aspectos relacionados con criterios técnicos relacionados con especificaciones técnicas de la tubería para el suministro e instalación de la red contra incendios, RCI, para la construcción del hospital local de Villanueva, Casanare.

Se tiene previsto, según los estudios y diseños para RCI, así como en el presupuesto del contrato de obra, en el capítulo 3000, REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS:

- Con respecto al ítem N.3001, Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10, 6". Suministro e instal. Esta tubería, se tiene prevista la instalación aproximadamente de 55 metros lineales y con una profundidad superior a un metro,

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT:901789383-0

Calle 28 N.28A-32 Yopal, Casanare
3133777459

inhospitalvnueva@gmail.com

el cual se deriva a partir del área seca, donde se tiene previsto el suministro e instalación de sistema de bombeo, en las instalaciones del tanque de almacenamiento subterráneo de agua potable.

En el comité técnico de seguimiento de obra, efectuado el día 5 de febrero del 2025, el contratista de obra, informa que, revisando la normativa, con respecto a RCI, específicamente de tuberías enterradas y existen algunas recomendaciones relacionadas que expone con el fin de tenerlas en cuenta, en el cual nos remiten a la norma técnica colombiana, NTC 1669 y al NFPA 24.

Para ello, de manera conjunta los profesionales especialistas del componente hidrosanitario del contratista de obra como del contratista de interventoría, así como los directores de obra e interventoría, los residentes de obra e interventoría, analizan e alcance de las mencionadas normas.

A continuación, se citan en su literalidad, los principales aspectos técnicos definidos en la norma para la instalación de tubería RCI:

La Norma Técnica Colombiana, NTC 1669, NORMA PARA LA INSTALACION DE CONEXIONES DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO en el capítulo 6, reza como se indica: *"REQUISITOS DE INSTALACION, en el numeral 6.2 TUBERIAS ENTERRADAS: "Las Tuberías instaladas bajo tierra deben cumplir con lo establecido en la norma NFPA 24, Standard for the installation of Private Fire Service Mains and their Appurtenances"*.

- ✓ La NFPA 24, norma para la instalación de tuberías para servicio privado de incendios y sus accesorios (2019), establece los criterios para la tubería subterránea del servicio contra incendios, entre otros.
- ✓ La NFPA 24, expresa la protección de la tubería principal de la red contra incendios que alimentan las redes de derivación y los sistemas de rociadores automáticos. En el capítulo 10.1.2, Tubería de Acero: "No debe usarse tubería de acero para servicio subterráneo general a menos que este específicamente listada para este servicio".

Por lo anterior, se ha tomado la decisión entre las partes, que se cuenta con el sustento técnico normativo como justificación para realizar el cambio del ítem 3007 del presupuesto del contrato de obra, con el fin de dar cumplimiento de la norma. Esta misma inquietud, se le trasladara al diseñador para su revisión y correspondiente Aval, para proceder a realizar el APU, teniendo ya las especificaciones definidas y aprobadas.

El primer punto a considerar es el de la necesidad de un sistema de control de calidad que permita la mejora continua de los procesos de producción.

En segundo lugar, es necesario tener en cuenta el factor humano, ya que la calidad no se puede lograr sin la participación activa de todos los empleados de la organización.

Por último, es importante considerar el aspecto económico, ya que la calidad debe ser rentable para la empresa, lo que implica la implementación de estrategias de marketing adecuadas.

En conclusión, la calidad es un concepto multidimensional que requiere la atención constante de la dirección y de todos los niveles de la organización.

La calidad es un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de ser simplemente un requisito técnico a convertirse en un valor estratégico para la empresa.

En este sentido, la calidad debe ser entendida como un proceso continuo de mejora que no tiene fin, ya que siempre hay espacio para la optimización de los procesos.

Por lo tanto, la calidad no es un destino, sino un camino que requiere la implementación de un sistema de gestión de la calidad que permita la mejora continua.

En definitiva, la calidad es un concepto que debe ser abordado desde una perspectiva integral, considerando todos los aspectos de la organización y su entorno.



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

8918

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
Representante Legal
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA
Contratista de Obra

CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ
Profesional Especialista Hidráulico - R/L
Contratista de Interventoría
CONSORCIO INTERVILLANUEVA

CESAR RAUL GRANADOS VASQUEZ
Residente de Obra
Contratista de Obra
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA

YESID FORERO MICAN
Residente de Interventoría
Contratista de Interventoría
CONSORCIO INTERVILLANUEVA

FRANCISCO YESID HERNANDEZ
Profesional de Apoyo de Obra
CONSORCIO SALUD VILLANUEVA
Contratista de Obra

DIEGO ARMANDO CORREDOR SALAMANCA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Contratista de Interventoría

CONSEJO DE SALUD VILLANUEVA
Contraloría de Salud
Representante de la OMS
BIS GUATEMALA RIZAL HADJ

CONSEJO DE SALUD VILLANUEVA
Contraloría de Salud
Representante de la OMS
BIS GUATEMALA RIZAL HADJ

CONSEJO DE SALUD VILLANUEVA
Contraloría de Salud
Representante de la OMS
BIS GUATEMALA RIZAL HADJ

CONSEJO DE SALUD VILLANUEVA
Contraloría de Salud
Representante de la OMS
BIS GUATEMALA RIZAL HADJ

CONSEJO DE SALUD VILLANUEVA
Contraloría de Salud
Representante de la OMS
BIS GUATEMALA RIZAL HADJ

CONSEJO DE SALUD VILLANUEVA
Contraloría de Salud
Representante de la OMS
BIS GUATEMALA RIZAL HADJ

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

102.11

Yopal, 10 de Marzo de 2025

Señores

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López

email: interventoriahospitalvnueva@gmail.com

Teléfono: 313-3777459

Calle 28 No 28A-32 Yopal Casanare

Ciudad

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano
Comunicaciones Enviadas Numero: E-2025-979 Fecha: 12/mar/2025 05:17 PM Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas Serie: Contratos de Consultoría e interventoría Anexos: no No. Folios:

Referencia: Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare

Asunto: Comité Técnico Jueves 20 de Marzo Red Salud Casanare

Traslado Sub Estación Eléctrica - Hospital Local de Villanueva. Casanare

Reciban un cordial saludo

En atención el pronunciamiento ITERV-139-020-2025 en el cual se manifiesta que de común acuerdo la interventoría y el contratista de obra han acordado el cambio de especificación de la red de conducción subterránea de la Red Contraincendios, ítem No 3001 Tubería en acero negro (acero al carbón) SCH 10 de 6", le solicitamos dar cumplimiento al numeral 3.1.4 establecido en la minuta de interventoría No SECOP II RSC-CM-008-2023 y No INTERNO 243-2024 – Funciones de Carácter Jurídico numeral c. Emitir concepto de la viabilidad de suscribir adiciones o modificaciones.

Que el cambio propuesto por las partes debe soportarse con los siguientes documentos adicionales: Memoria de cantidades de obra, Especificaciones técnicas, Balance de Cantidades de Obra, Concepto de los profesionales especialistas en hidráulica (obra e interventoría), y/o rediseño hidráulico en caso de requerirse, Análisis de Precios Unitarios, Acta de Comparación de precios unitarios, Programación y Flujo de Fondos, Estudio de Mercado y aquellos documentos que considere pertinentes para dar cumplimiento cabal a las normas nacionales vigentes y/o aquellas que le apliquen, debidamente soportados por los profesionales responsables de interventoría y obra.

Atentamente,

Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso:

Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría



INTERVILLANUEVA-153-033-2025

Villanueva, 4 de marzo de 2025

Doctora
DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Supervisor delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Ciudad
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Solicitud acompañamiento biomedico de RED SALUD CASANARE E.S.E

Respetado Dra. Dioneira

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Como contratista de Interventoría de la obra CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL VILLANUEVA CASANARE, solicitamos a la entidad contratante, su apoyo y colaboración, permitir presencia del biomedico de la entidad, para realizar visita técnica, con el fin de contar acompañamiento técnico, recomendaciones relacionadas con instalaciones eléctricas y proyecciones del montaje de equipos que se van a dotar para el funcionamiento de la infraestructura y así asegurar la prestación del servicio médico de la construcción del hospital, en este momento que se encuentra en obra.

A la espera de su pronunciamiento.

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO L.
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría

8921

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano</p> <p>NIT. 844.004197-2</p>	<p align="center">ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO</p>	<p align="center">PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04</p>
	<p>Oficio</p>	

102.11

Yopal, 21 de Febrero de 2024

Señores

Ministerio de Salud y Protección Social
Subdirección de Infraestructura en Salud
Dr. David Hernández Pinto

Email: correo@minsalud.gov.co; jcalderon@minsalud.gov.co; jmunevar@minsalud.gov.co

Dirección: Carrera 13 No. 32 - 76, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 330 5000

Ciudad


Comunicaciones Enviadas
Número: E-2025-639
Fecha: 21/feb/2025 05:01 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación,
Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e
interventoría
Anexos: NO
No. Folios:

siged

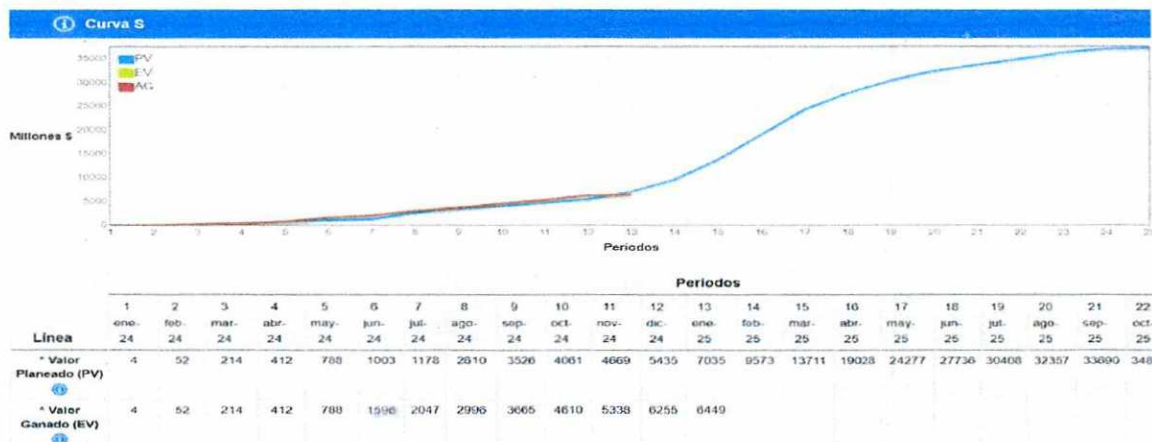
Referencia: Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare
Asunto: Pertinencia de actualización de Diseños Eléctricos

Reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el proyecto objeto de la referencia fue aprobado y priorizado con recursos del Sistema General de regalías SGR mediante decreto 0392 del 20 de Octubre del año 2023 por el Departamento de Casanare, el cual incluyo los tramites necesarios para lograr un nivel de maduración satisfactorio y de alcanzar el concepto técnico, emitido por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria por las Subdirecciones de Prestación de Servicios e Infraestructura en Salud de manera integral, el cual lo considero como técnicamente Pertinente desde su funcionalidad y de cumplimiento normativo de infraestructura hospitalaria.

Que el proyecto se encuentra en normal ejecución en la construcción del módulo 1, a nivel de piso en concreto y alzado de columnas y vigas aéreas, modulo 2 a nivel de muros de mampostería, estructura metálica cubierta y módulo 3 con un avance en la terminación del tanque de almacenamiento. El avance de obra corresponde al 16.85% y una ejecución financiera del 49.98% según reporte Gesproy a 30 de enero de 2025

① Indicadores de Desempeño en la Eficiencia



8922

 NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

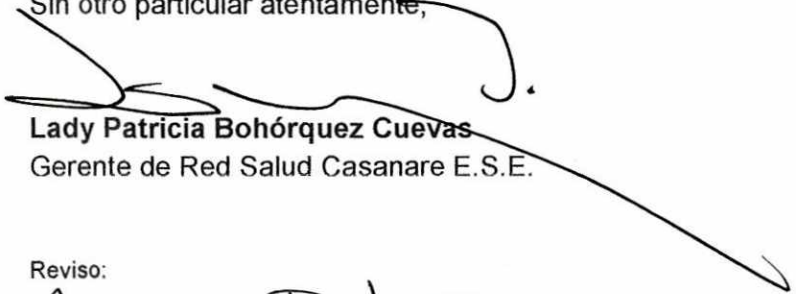
Fecha de Inicio 18 de Marzo de 2024
Plazo de Ejecucion Contrato de Obra: 22 Meses
Fecha de Terminación: 17 de Enero de 2026



Sin embargo, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución No 40117 del 2 de abril de 2024, mediante el cual modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE y la Resolución No 40150 de 3 de mayo de 2024, mediante el cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, por lo tanto le solicitamos muy amablemente un concepto respecto a si es procedente y pertinente realizar la actualización de los diseños eléctricos para dar cumplimiento a la normatividad vigente o en su defecto continuar la ejecución con los diseños eléctricos tal como fueron aprobados por la Empresa de Energía Eléctrica de Casanare ENERCA S.A. el día 29 de Abril de 2023.

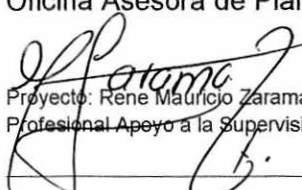
Que el proyecto incluye como una de sus actividades la obtención de las Certificaciones RETIE y RETILAP una vez concluidas las labores previstas para el día 17 de Enero de 2026, pero requerimos de su instancia para definir la incertidumbre que nos atañe, y si fuera el caso de modificación y/o ajuste preguntamos a su despacho si deberíamos presentar los nuevos diseños para su aprobación.

Sin otro particular atentamente,


Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso:


Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas


Proyecto: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

Certificado de envío y entrega de correo electrónico



Fecha: 21/feb/2025 05:03:52 PM

El presente certificado describe la situación actual del envío y entrega del correo electrónico que la entidad Red Salud Casanare ha realizado a través del sistema de registro de ciclo de comunicación emisor-receptor.

Los siguientes son los datos registrados del mensaje:

Contenido del mensaje

Asunto: PRETINENCIA DE ACTUALIZACION DE DISEÑOS ELECTRICOS PROYECTO CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

De: contactenos@redsaludcasanare.gov.co

Para: correo@minsalud.gov.co

Fecha: 21/feb/2025 05:03:42 PM

Archivos adjuntos:

- E2025-639.pdf

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito saludarlo y adjuntar el documento relacionado al asunto.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario que pueda surgir al respecto.

Atentamente,

Para poder visualizar todo el contenido de este mensaje, por favor selecciona la opción "Mostrar contenido bloqueado". Esta acción permitirá que recibas toda la información que necesitas.

Trazabilidad del mensaje		
Evento	Fecha evento	Descripción
Enviado	21/feb/2025 05:03:42 PM	Respuesta: 010001952a89b461-fb359abc-ac2a-425d-aae7-a24f8ff2a1c3-000000;
Entregado	21/feb/2025 05:03:47 PM	Fecha: 21/feb/2025 05:03:45 PM; Respuesta: 250 2.0.0 Ok: queued as 6AB5830235

En concordancia con la normatividad de comunicación electrónica del capítulo III de la ley 527 de 1999.



Al contestar cite Radicado 2025232000438801
Fecha: 05-03-2025 16:07:57
Destinatario: RED SALUD CASANARE
Consulte su trámite en:
<https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta>
Código de verificación: 5BWSZ



Bogotá D.C.,

Señora
LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
Gerente
E S E Red Salud Casanare
Yopal, Casanare

ASUNTO: Respuesta a comunicado E-2025-639, consulta sobre la pertinencia de actualización de diseños eléctricos Hospital Local de Villanueva.

Respetada doctora Patricia,

En atención a la solicitud respecto a la procedencia y pertinencia de realizar la actualización de los diseños eléctricos del proyecto Construcción Hospital Local de Villanueva, los cuales fueron aprobados por la Empresa de Energía Eléctrica de Casanare ENERCA S.A. y considerando que la ejecución de las obras inicio el día 18 de marzo de 2024, nos permitimos informar lo siguiente.

En el marco de la Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024, mediante la cual se expide la última versión del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y los cuatro libros que forman parte integral del acto administrativo, el libro 3, *Instalaciones de sistemas de iluminación*, en su numeral 3 establece:

(...)

Es importante resaltar que el cumplimiento del reglamento está sujeto a la fecha de inicio de la construcción del sistema de iluminación o alumbrado público. Por lo tanto,

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

para dichas instalaciones será válido el cumplimiento de los requisitos de la Resolución 180540 de 2010 y sus modificaciones, siempre y cuando la fecha de inicio de obra sea: Anterior al 03 de mayo de 2024, toda vez que los requisitos de la Resolución 40150 de 2024 no son retroactivos.

(...)

En este contexto, no es procedente la actualización de los diseños eléctricos, toda vez que el inicio de las obras fue anterior a la expedición de dicho acto administrativo.

Agradecemos la atención brindada y reiteramos nuestra disposición para proporcionar el acompañamiento técnico que los territorios consideren necesario durante el proceso de formulación, presentación y ejecución de los proyectos.



Firmado
digitalmente por
Nelson David
Hernandez Pinto

NELSON DAVID HERNANDEZ PINTO
Subdirector de Infraestructura en Salud

Elaboró: DSOLER
Revisó/Aprobó:

Anexo 04

Plantilla Reporte Gesproy .xls

8927

PROGRAMACION Y EJECUCION POR PRODUCTO PARA REPORTE EN EL APLICATIVO GESPROY FEBRERO 28

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE							MES 13 (ENERO) 2025	
ACTIVIDAD MGA	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - MODIFICADO No 02	VALOR ACTIVIDAD CONTRATADO - BORRADOR MODIFICADO No 03	VALOR ACTIVIDAD APROBADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	Programado	Ejecutado \$
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 394,540,682.00	\$ 505,006,847.00	\$ 505,006,847.00	\$ 387,631,666.00	18 de marzo de 2024	28 de abril de 2025	\$ 67,120,185.00	\$ 67,120,185.00
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA	\$ 1,240,671,321.00	\$ 1,266,950,452.00	\$ 1,402,780,452.00	\$ 143,096,907.00	1 de abril de 2024	15 de diciembre de 2025		
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES	\$ 4,540,721,211.00	\$ 4,521,964,979.00	\$ 4,521,964,979.00	\$ 4,688,664,449.00	15 de abril de 2024	30 de diciembre de 2025	\$ 11,683,600.00	\$ 11,683,600.00
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO	\$ 401,220,736.00	\$ 360,392,848.00	\$ 360,392,848.00	\$ 401,219,632.00	28 de noviembre de 2024	1 de mayo de 2025		
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS	\$ 3,387,382,443.00	\$ 3,445,534,468.00	\$ 3,445,534,468.00	\$ 3,379,415,571.00	15 de junio de 2024	5 de enero de 2026		
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	\$ 2,479,384,422.00	\$ 2,469,261,061.00	\$ 2,469,261,061.00	\$ 2,462,701,438.00	1 de julio de 2024	1 de noviembre de 2025		
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA	\$ 5,970,442,850.00	\$ 5,874,773,500.00	\$ 5,874,773,500.00	\$ 5,959,208,419.00	1 de julio de 2024	10 de enero de 2026		
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA	\$ 1,054,117,396.00	\$ 1,064,891,465.00	\$ 1,064,891,465.00	\$ 1,057,860,514.00	1 de agosto de 2024	31 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS	\$ 207,483,312.00	\$ 227,072,971.00	\$ 227,072,971.00	\$ 206,288,519.00	1 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	\$ 257,291,256.00	\$ 238,404,127.00	\$ 238,404,127.00	\$ 221,381,041.00	1 de julio de 2024	30 de junio de 2025	\$ 16,696,889.00	\$ 16,696,889.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	\$ 419,633,670.00	\$ 423,905,459.00	\$ 423,905,459.00	\$ 386,995,799.00	1 de agosto de 2024	31 de diciembre de 2025	\$ 9,562,414.00	\$ 9,562,414.00
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	\$ 27,205,430.00	\$ 27,205,430.00	\$ 27,205,430.00	\$ 27,205,600.00	1 de octubre de 2024	30 de mayo de 2025		
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION	\$ 10,643,518.00	\$ 10,643,518.00	\$ 10,643,518.00	\$ 10,643,836.00	1 de octubre de 2024	28 de mayo de 2025		
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES	\$ 661,421,683.00	\$ 661,421,683.00	\$ 661,421,683.00	\$ 661,422,943.00	1 de julio de 2025	30 de noviembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y RT	\$ 629,528,769.00	\$ 678,456,195.00	\$ 678,456,195.00	\$ 628,658,510.00	1 de julio de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES	\$ 465,713,572.00	\$ 465,713,572.00	\$ 465,713,572.00	\$ 465,713,574.00	1 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION	\$ 188,765,343.00	\$ 189,374,203.00	\$ 189,374,203.00	\$ 188,765,963.00	1 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS	\$ 571,926,811.00	\$ 573,166,195.00	\$ 573,166,195.00	\$ 571,929,928.00	1 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACION)	\$ 189,772,490.00	\$ 189,772,490.00	\$ 189,772,490.00	\$ 189,774,474.00	2 de junio de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS	\$ 699,700,673.00	\$ 714,959,664.00	\$ 714,959,664.00	\$ 701,177,689.00	1 de junio de 2025	6 de enero de 2026		
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS	\$ 411,866,115.00	\$ 413,925,279.00	\$ 413,925,279.00	\$ 412,260,175.00	1 de octubre de 2025	7 de enero de 2026		
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACION	\$ 49,217,520.00	\$ 49,217,520.00	\$ 49,217,520.00	\$ 49,229,980.00	1 de octubre de 2025	30 de diciembre de 2025		
INSTALAR APARATOS SANITARIOS	\$ 345,782,092.00	\$ 345,782,092.00	\$ 345,782,092.00	\$ 345,783,802.00	1 de septiembre de 2025	30 de noviembre de 2025		
SISTEMA VOZ Y DATOS	\$ 477,940,949.00	\$ 477,940,949.00	\$ 477,940,949.00	\$ 477,938,151.00	1 de julio de 2025	7 de enero de 2026		
SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS	\$ 286,481,137.00	\$ 286,481,137.00	\$ 286,481,137.00	\$ 286,482,972.00	1 de julio de 2025	30 de diciembre de 2025		
LLAMADO DE ENFERMERIA	\$ 125,481,564.00	\$ 125,481,564.00	\$ 125,481,564.00	\$ 125,483,657.00	1 de septiembre de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR	\$ 288,971,694.00	\$ 288,971,694.00	\$ 288,971,694.00	\$ 288,971,922.00	1 de agosto de 2025	30 de diciembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS	\$ 57,772,435.00	\$ 57,772,435.00	\$ 57,772,435.00	\$ 57,772,428.00	1 de julio de 2025	30 de noviembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR	\$ 79,119,489.00	\$ 79,119,489.00	\$ 79,119,489.00	\$ 79,119,753.00	1 de mayo de 2025	30 de noviembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS	\$ 810,729,526.00	\$ 796,800,296.00	\$ 796,800,296.00	\$ 810,734,603.00	1 de abril de 2025	30 de diciembre de 2025		
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA	\$ 4,588,762,804.00	\$ 4,594,708,231.00	\$ 4,594,708,231.00	\$ 4,593,493,263.00	1 de agosto de 2025	15 de enero de 2026		
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO	\$ 408,429,729.00	\$ 312,823,910.00	\$ 176,993,910.00	\$ 1,471,467,515.00	1 de agosto de 2024	1 de noviembre de 2025		
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL	\$ 10,592,524.00	\$ 10,819,443.00	\$ 10,819,443.00	\$ 10,220,472.00	1 de noviembre de 2025	30 de diciembre de 2025		
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 3,210,883,662.00	\$ 3,210,883,662.00	\$ 3,210,883,662.00	\$ 3,210,883,663.00	1 de septiembre de 2024	15 de enero de 2026		
CERTIFICACION RETIE	\$ 22,819,790.00	\$ 22,819,790.00	\$ 22,819,790.00	\$ 22,819,790.00	1 de octubre de 2025	17 de enero de 2026		
CERTIFICACION RETILAP	\$ 6,867,165.00	\$ 6,867,165.00	\$ 6,867,165.00	\$ 6,867,165.00	1 de octubre de 2025	17 de enero de 2026		
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	\$ 125,246,956.00	\$ 125,246,956.00	\$ 125,246,956.00	\$ 125,246,956.00	18 de marzo de 2024	17 de enero de 2026	\$ 5,973,316.40	\$ 5,973,316.40
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 73,982,352.00	\$ 73,982,352.00	\$ 73,982,352.00	\$ 73,982,352.00	18 de marzo de 2024	17 de enero de 2026	\$ 3,528,389.10	\$ 3,528,389.10
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	\$ 1,840,878,099.00	\$ 1,840,878,099.00	\$ 1,840,878,099.00	\$ 1,840,878,099.00	7 de febrero de 2024	6 de enero de 2026	\$ 74,308,059.00	\$ 74,308,059.00
APOYO A LA SUPERVISION	\$ 120,637,440.00	\$ 120,637,440.00	\$ 120,637,440.00	\$ 120,637,440.00	11 de enero de 2024	10 de enero de 2026	\$ 5,026,560	\$ 5,026,560
VALOR TOTAL APROBADO DEL	\$ 37,150,030,630.0000	\$ 37,150,030,630.0000	\$ 37,150,030,630.0000	\$ 37,150,030,630.0000			\$ 193,899,412.5000	\$ 193,899,412.5000

8929

PROGRAMACION Y EJEC								
ACTIVIDAD MGA	MES 14 (FEBRERO) 2025		MES 15 (MARZO) 2025		VALORES TOTALES ACUMULADOS			
	Programado	Ejecutado \$	Programado	Ejecutado \$	Programado	Ejecutado \$	SALDO POR EJECUTAR	Ejecutado indicador
REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	\$ 2,419,062.00	\$ 2,419,062.00	\$ 31,820,246.00		\$ 505,006,847.00	\$ 443,785,417.32	\$ 61,221,429.68	
REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA					\$ 1,402,780,452.00	\$ 1,382,780,451.99	\$ 20,000,000.01	
CONSTRUIR ELEMENTOS ESTRUCTURALES			\$ 19,285,445.00		\$ 4,521,964,979.00	\$ 2,487,400,035.08	\$ 2,034,564,943.92	
CONSTRUIR TANQUE SUBTERRANEO			\$ 13,251,485.00		\$ 360,392,848.00	\$ 285,536,408.08	\$ 74,856,439.92	
CONSTRUIR MAMPOSTERIA Y ACABADOS			\$ 50,811,643.00		\$ 3,445,534,468.00	\$ 154,475,985.61	\$ 3,291,058,482.39	
INSTALAR PISOS Y ACABADOS	\$ 250,434,918.33	\$ 250,434,918.33	\$ 75,788,442.00		\$ 2,469,261,061.00	\$ 572,066,257.28	\$ 1,897,194,803.72	
INSTALAR CIELO RASO Y CUBIERTA			\$ 178,028,076.00		\$ 5,874,773,500.00	\$ 114,510,207.63	\$ 5,760,263,292.37	
INSTALAR CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA					\$ 1,064,891,465.00	\$ 8,596,365.37	\$ 1,056,295,099.63	
REALIZAR INSTALACIONES REDES HIDRAULICAS			\$ 58,685,328.00		\$ 227,072,971.00	\$ -	\$ 227,072,971.00	
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANITARIAS	\$ 17,412,996.30	\$ 17,412,996.30	\$ 32,150,000.00		\$ 238,404,127.00	\$ 149,419,488.54	\$ 88,984,638.46	
REALIZAR INSTALACIONES REDES PLUVIALES	\$ 9,756,313.05	\$ 9,756,313.05	\$ 16,067,628.00		\$ 423,905,459.00	\$ 71,104,912.39	\$ 352,800,546.61	
REALIZAR INSTALACIONES REDES SANGUINOLENTAS	\$ 5,671,898.02	\$ 5,671,898.02	\$ 916,934.00		\$ 27,205,430.00	\$ 8,912,954.04	\$ 18,292,475.96	
REALIZAR INSTALACIONES REDES VENTILACION					\$ 10,643,518.00	\$ 1,644,400.53	\$ 8,999,117.47	
REALIZAR INSTALACIONES REDES DE GASES					\$ 661,421,683.00	\$ -	\$ 661,421,683.00	
REALIZAR INSTALACION DE SUBESTACION Y REDES ELECTRICAS DE MT Y BT					\$ 678,456,195.00	\$ 40,191,335.04	\$ 638,264,859.96	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS GENERALES					\$ 465,713,572.00	\$ -	\$ 465,713,572.00	
REALIZAR INSTALACION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION					\$ 189,374,203.00	\$ -	\$ 189,374,203.00	
REALIZAR INSTALACION DE ACOMETIDAS					\$ 573,166,195.00	\$ -	\$ 573,166,195.00	
REALIZAR INSTALACION DE CANALIZACIONES (INCLUYEN ACCESORIOS DE FIJACION)					\$ 189,772,490.00	\$ -	\$ 189,772,490.00	
REALIZAR INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS					\$ 714,959,664.00	\$ -	\$ 714,959,664.00	
REALIZAR INSTALACION DE LUMINARIAS					\$ 413,925,279.00	\$ 2,179,752.00	\$ 411,745,527.00	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE VENTILACION					\$ 49,217,520.00	\$ -	\$ 49,217,520.00	
INSTALAR APARATOS SANITARIOS					\$ 345,782,092.00	\$ -	\$ 345,782,092.00	
SISTEMA VOZ Y DATOS					\$ 477,940,949.00	\$ -	\$ 477,940,949.00	
SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS					\$ 286,481,137.00	\$ -	\$ 286,481,137.00	
LLAMADO DE ENFERMERIA					\$ 125,481,564.00	\$ -	\$ 125,481,564.00	
REALIZAR INSTALACION DE ALUMBRADO EXTERIOR					\$ 288,971,694.00	\$ -	\$ 288,971,694.00	
REALIZAR INSTALACION DE OTROS ITEMS ELECTRICOS					\$ 57,772,435.00	\$ -	\$ 57,772,435.00	
REALIZAR INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERIOR					\$ 79,119,489.00	\$ -	\$ 79,119,489.00	
REALIZAR INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIOS					\$ 796,800,296.00	\$ -	\$ 796,800,296.00	
AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA					\$ 4,594,708,231.00	\$ -	\$ 4,594,708,231.00	
REALIZAR OBRAS DE URBANISMO					\$ 176,993,910.00	\$ 143,292.00	\$ 176,850,618.00	
REALIZAR INSTALACION DE GAS NATURAL					\$ 10,819,443.00	\$ -	\$ 10,819,443.00	
SUMINISTRAR, INSTALAR Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS INDUSTRIALES					\$ 3,210,883,862.00	\$ 9,055,877.84	\$ 3,201,827,984.16	
CERTIFICACION RETIE					\$ 22,819,790.00	\$ -	\$ 22,819,790.00	
CERTIFICACION RETILAP					\$ 6,867,165.00	\$ -	\$ 6,867,165.00	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO TRAFICO	\$ 5,395,253.00	\$ 5,395,253.00	\$ 5,973,316.00		\$ 125,246,966.00	\$ 68,666,862.10	\$ 56,580,093.90	
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 3,186,932.00	\$ 3,186,932.00	\$ 3,528,389.00		\$ 73,982,352.00	\$ 40,560,953.73	\$ 33,421,398.27	
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y	\$ 74,308,059.00	\$ 74,308,059.00	\$ 74,308,059.00		\$ 1,840,878,099.00	\$ 912,411,701.80	\$ 928,466,397.20	
APOYO A LA SUPERVISION	\$ 5,026,560	\$ 5,026,560.00	\$ 5,026,560		\$ 120,637,440.00	\$ 68,863,872.00	\$ 51,773,568.00	
VALOR TOTAL APROBADO DEL	\$ 373,611,991.7000	\$ 373,611,991.7000	\$ 565,641,551.0000	\$ 0.0000	\$ 37,150,030,630.0000	\$ 6,822,308,530.1700	\$ 30,327,724,099.8300	

AÑO

8930

PROGRAMACION Y EJEC								
ACTIVIDAD MGA	MES 14 (FEBRERO) 2025		MES 15 (MARZO) 2025		VALORES TOTALES ACUMULADOS			
	Programado	Ejecutado \$	Programado	Ejecutado \$	Programado	Ejecutado \$	SALDO POR EJECUTAR	Ejecutado Indicador
OBRA								
AVANCE OBRA MENSUAL	\$ 294,277,372.70	\$ 294,277,372.70	\$ 486,306,932.00	\$ 0.00				
AVANCE OBRA ACUMULADO	\$ 5,841,030,956.37	\$ 5,841,030,956.37	\$ 6,327,337,888.37	\$ 5,841,030,956.37				
% EJECUTADO CONTRATO OBRA	16.60%	16.60%	17.98%	16.60%				
INTERVENTORIA								
AVANCE OBRA MENSUAL	\$ 74,308,059.00	\$ 74,308,059.00	\$ 74,308,059.00	\$ 0.00				
AVANCE OBRA ACUMULADO	\$ 912,411,701.80	\$ 912,411,701.80	\$ 986,719,760.80	\$ 912,411,701.80				
ADO CONTRATO INTERVENTORIA	49.56%	49.56%	53.60%	49.56%				
APOYO A LA SUPERVISION								
AVANCE OBRA MENSUAL	\$ 5,026,560.00	\$ 5,026,560.00	\$ 5,026,560.00	\$ 0.00				
AVANCE OBRA ACUMULADO	\$ 68,863,872.00	\$ 68,863,872.00	\$ 73,890,432.00	\$ 68,863,872.00				
UTADO CONTRATO SUPERVISION	57.08%	57.08%	61.25%	57.08%				
PROYECTO								
AVANCE OBRA MENSUAL	\$ 373,611,991.700	\$ 373,611,991.700	\$ 565,641,551.000	\$ 0.000				
AVANCE OBRA ACUMULADO	\$ 6,822,306,530.170	\$ 6,822,306,530.170	\$ 7,387,948,081.170	\$ 6,822,306,530.170				
UTADO CONTRATO SUPERVISION	18.36%	18.36%	19.89%	18.36%				

8931

Anexo 05

Informes Semanales 53 a 57

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		11	FEBRERO	2025	

DATOS DE LA REUNION					
Semana Número: 53		Del: 5 DE FEBRERO DE 2025		Al: 11 DE FEBRERO DE 2025	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 371 Días.					
Nombre del Supervisor: MIGUEL ANGEL SANCHEZ					

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.					
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE					

SEMANAL Obra programada (%) 0,19% Valor de la Obra programada: \$ 66.846.882,78		ACUMULADO 16,06% \$ 5.650.320.723,37		SEMANAL Obra Física Ejecutada (%) 0,27% Valor de la Obra Ejecutada: \$ 94.992.938,69		ACUMULADO 16,12% \$ 5.671.430.265,30	
--	--	---	--	---	--	---	--

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA Contrato No. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023 Valor Inicial: \$35.182.569.884,00 Valor Actualizado: \$35.182.569.884,00 Plazo Inicial: VEINTIDOS (22) MESES Plazo Actualizado: VEINTIDOS (22) MESES Fecha de Iniciación: 18 de marzo de 2024 Fecha de Terminación: 17 de enero de 2026		Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA Contrato No. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024. Valor Inicial: \$ 1.839.435.885,00 Valor Actualizado: \$ 1.839.435.885,00 Plazo Inicial: VEINTITRES (23) MESES Plazo Actualizado: VEINTITRES (23) MESES Fecha de Iniciación: 7 DE FEBRERO DE 2024 Fecha de Terminación: 6 DE ENERO DE 2026	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
El consorcio salud Villanueva, realizo durante este periodo en el módulo compactación de sub base granular, se culmina fundida de la placa de contrapiso y se inicia armado de formaleta para la losa de entrepiso. En módulo 2 se continua con instalación de mampostería en cuchillas nivel cubierta, se cumplen las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones	

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
En el módulo 1 se continuara armado de formaleta para la losa de entrepiso En módulo 2 se continuara con instalación de mampostería, se fundirán columnetas para confinar mampostería.	

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO	
Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 16.12 % vs 16.06 % de programado.	

OBSERVACIONES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	 ARQ. YESID FORERO MICAN Mat. Prof N° 25700-73400CND

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		18	FEBRERO	2025	

DATOS DE LA REUNION					
Semana Número: 54		Del: 12 DE FEBRERO DE 2025		Al: 18 DE FEBRERO DE 2025	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 378 Días.					
Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO					

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.					
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE					

<table border="1"> <tr> <td></td> <td>SEMANAL</td> <td>ACUMULADO</td> </tr> <tr> <td>Obra programada (%)</td> <td>0,20%</td> <td>16,26%</td> </tr> <tr> <td>Valor de la Obra programada:</td> <td>\$ 70.365.139,77</td> <td>\$ 5.720.685.863,14</td> </tr> </table>			SEMANAL	ACUMULADO	Obra programada (%)	0,20%	16,26%	Valor de la Obra programada:	\$ 70.365.139,77	\$ 5.720.685.863,14	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>SEMANAL</td> <td>ACUMULADO</td> </tr> <tr> <td>Obra Fisica Ejecutada (%)</td> <td>0,16%</td> <td>16,28%</td> </tr> <tr> <td>Valor de la Obra Ejecutada:</td> <td>\$ 56.292.111,81</td> <td>\$ 5.727.722.377,12</td> </tr> </table>			SEMANAL	ACUMULADO	Obra Fisica Ejecutada (%)	0,16%	16,28%	Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 56.292.111,81	\$ 5.727.722.377,12
	SEMANAL	ACUMULADO																			
Obra programada (%)	0,20%	16,26%																			
Valor de la Obra programada:	\$ 70.365.139,77	\$ 5.720.685.863,14																			
	SEMANAL	ACUMULADO																			
Obra Fisica Ejecutada (%)	0,16%	16,28%																			
Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 56.292.111,81	\$ 5.727.722.377,12																			

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA	
Contrato No. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023		Contrato No. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.	
Valor Inicial: \$35.182.569.884,00		Valor Inicial: \$ 1.839.435.885,00	
Valor Actualizado: \$35.182.569.884,00		Valor Actualizado: \$ 1.839.435.885,00	
Plazo Inicial: VEINTIDOS (22) MESES		Plazo Inicial: VEINTITRES (23) MESES	
Plazo Actualizado: VEINTIDOS (22) MESES		Plazo Actualizado: VEINTITRES (23) MESES	
Fecha de Iniciación: 18 de marzo de 2024		Fecha de Iniciación: 7 DE FEBRERO DE 2024	
Fecha de Terminación: 17 de enero de 2026		Fecha de Terminación: 6 DE ENERO DE 2026	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
El consorcio salud Villanueva durante este periodo en el módulo 1 continuo el armado de formaleta para la losa de entepiso En módulo 2 se funden columnetas para confinar la mampostería, se instalan platinas para la viga cinta de la cubierta, continua con instalación de mampostería, se cumplen las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
En el módulo 1 se continuara armado de formaleta para la losa de entepiso y se cimbraran vigas y viguetas en esta formaleta. Adicional se instalara refuerzo longitudinal en columnas segundo nivel. En módulo 2 se continuara con instalación de mampostería, se realizara prueba de estanqueidad en tanques de almacenamiento de agua potable y de RCI.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO
Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 16.28% vs 16.26 % de programado.

OBSERVACIONES	PROFESIONAL ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	 ARQ. TITO SEBASTIAN VILLANUEVA CONTRERAS Mat. Prof N° A24552015-1022931084

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		25	FEBRERO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 55 Del: 19 DE FEBRERO DE 2025 Al: 25 DE FEBRERO DE 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 385 Días.
Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,19%	16,45%	Obra Física Ejecutada (%)	0,24%	16,52%
Valor de la Obra programada:	\$ 66.846.882,78	\$ 5.787.532.745,92	Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 84.438.167,72	\$ 5.812.160.544,84

CONTRATO DE OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA:
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA	Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA
Contrato No. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023	Contrato No. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
Valor Inicial: \$35.182.569.884,00	Valor Inicial: \$ 1.839.435.885,00
Valor Actualizado: \$35.182.569.884,00	Valor Actualizado: \$ 1.839.435.885,00
Plazo Inicial: VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Inicial: VEINTITRES (23) MESES
Plazo Actualizado: VEINTIDOS (22) MESES	Plazo Actualizado: VEINTITRES (23) MESES
Fecha de Iniciación: 18 de marzo de 2024	Fecha de Iniciación: 7 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de Terminación: 17 de enero de 2026	Fecha de Terminación: 6 DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
El consorcio salud Villanueva durante este periodo en el módulo 1 continua armado de formaleta para la losa de entrepiso y se cimbran vigas y viguetas en esta formaleta. Adicional se instala refuerzo longitudinal en columnas segundo nivel, En módulo 2 se continua con instalación de mampostería, se realiza prueba de estanqueidad en tanques de almacenamiento de agua potable y de RCI, los cuales cumplen, adicional se cumplen las especificaciones técnicas, programación y plan de inversiones

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
En el modulo 1 se continuara armado de formaleta para la losa de entrepiso y se continuara cimbrar ando vigas y viguetas en esta formaleta. Adicional se instalara refuerzo longitudinal en columnas segundo nivel, En modulo 2 se continuara con instalación de mampostería y de salidas eléctricas

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO
Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 16.52% vs 16.45 % de programado.

OBSERVACIONES	PROFESIONAL ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA
El contratista de obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	 ARQ. TITO SEBASTIAN VILLANUEVA CONTRERAS Mat. Prof N° A24552015-1022931084

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		4	MARZO	2025	

DATOS DE LA REUNION					
Semana Número: 56		Del: 26 DEFEBRERO DE 2025		Al: 4 DE MARZO DE 2025	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 392 Dias.					
Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO					

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.					
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE					

<table border="1"> <tr> <td></td> <td>SEMANAL</td> <td>ACUMULADO</td> </tr> <tr> <td>Obra programada (%)</td> <td>0,27%</td> <td>16,72%</td> </tr> <tr> <td>Valor de la Obra programada:</td> <td>\$ 94.992.938,69</td> <td>\$ 5.882.525.684,60</td> </tr> </table>			SEMANAL	ACUMULADO	Obra programada (%)	0,27%	16,72%	Valor de la Obra programada:	\$ 94.992.938,69	\$ 5.882.525.684,60	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>SEMANAL</td> <td>ACUMULADO</td> </tr> <tr> <td>Obra Fisica Ejecutada (%)</td> <td>0,28%</td> <td>16,80%</td> </tr> <tr> <td>Valor de la Obra Ejecutada:</td> <td>\$ 98.511.195,68</td> <td>\$ 5.910.671.740,51</td> </tr> </table>			SEMANAL	ACUMULADO	Obra Fisica Ejecutada (%)	0,28%	16,80%	Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 98.511.195,68	\$ 5.910.671.740,51
	SEMANAL	ACUMULADO																			
Obra programada (%)	0,27%	16,72%																			
Valor de la Obra programada:	\$ 94.992.938,69	\$ 5.882.525.684,60																			
	SEMANAL	ACUMULADO																			
Obra Fisica Ejecutada (%)	0,28%	16,80%																			
Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 98.511.195,68	\$ 5.910.671.740,51																			

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista: CONSORCIO SALUD VILLANUEVA		Interventor: Consorcio INTERVILLANUEVA	
Contrato No. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023		Contrato No. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.	
Valor Inicial: \$35.182.569.884,00		Valor Inicial: \$ 1.839.435.885,00	
Valor Actualizado: \$35.182.569.884,00		Valor Actualizado: \$ 1.839.435.885,00	
Plazo Inicial: VEINTIDOS (22) MESES		Plazo Inicial: VEINTITRES (23) MESES	
Plazo Actualizado: VEINTIDOS (22) MESES		Plazo Actualizado: VEINTITRES (23) MESES	
Fecha de Iniciación: 18 de marzo de 2024		Fecha de Iniciación: 7 DE FEBRERO DE 2024	
Fecha de Terminación: 17 de enero de 2026		Fecha de Terminación: 6 DE ENERO DE 2026	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
El consorcio salud Villanueva durante este periodo en el módulo 1 continuo armado de formaleta para la losa de entepiso y se cimbran vigas y viguetas en esta formaleta. Adicional se instala refuerzo longitudinal en vigas segundo nivel. En módulo 2 se continua con instalación de mampostería, en la zona de fisioterapia se instalan platinas para las cuchillas, se formaletean columnetas de cuchillas y se instala tubería agua potable.	

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
En el módulo 1 se continuara armado de formaleta para la losa de entepiso y se continuara instalando refuerzo de vigas y viguetas en esta formaleta. Adicional se instalara refuerzo longitudinal en columnas segundo nivel. En módulo 2 se continuara con instalación de mampostería y de tubería de agua potable	

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO	
Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 16.80% vs 16.72 % reprogramado.	

OBSERVACIONES	PROFESIONAL ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA
El contratista de Obra cumple con las especificaciones técnicas, con el programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se reactiva ingreso de material pétreo, y de ferretería a la obra; se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	 ARQ. TITO SEBASTIAN VILLANUEVA CONTRERAS Mat. Prof. N° A24552015-1022931084

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.
		11	MARZO	2025	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 57 Del: 5 DE MARZO DE 2025 Al: 11 DE MARZO DE 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 399 Días.
Nombre del Supervisor: DIONEIRA BUSTOS CABALLERO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.
CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0,33%	17,05%	Obra Física Ejecutada (%)	0,36%	17,16%
Valor de la Obra programada:	\$ 116.102.480,62	\$ 5.998.628.165,22	Valor de la Obra Ejecutada:	\$ 126.657.251,58	\$ 6.037.328.992,09

CONTRATO DE OBRA: Contratista: <u>CONSORCIO SALUD VILLANUEVA</u> Contrato No. <u>SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N.INTERNO 1870-2023</u> Valor Inicial: <u>\$35.182.569.884,00</u> Valor Actualizado: <u>\$35.182.569.884,00</u> Plazo Inicial: <u>VEINTIDOS (22) MESES</u> Plazo Actualizado: <u>VEINTIDOS (22) MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>18 de marzo de 2024</u> Fecha de Terminación: <u>17 de enero de 2026</u>	CONTRATO DE INTERVENTORIA: Interventor: <u>Consortio INTERVILLANUEVA</u> Contrato No. <u>SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.</u> Valor Inicial: <u>\$ 1.839.435.885,00</u> Valor Actualizado: <u>\$ 1.839.435.885,00</u> Plazo Inicial: <u>VEINTITRES (23) MESES</u> Plazo Actualizado: <u>VEINTITRES (23) MESES</u> Fecha de Iniciación: <u>7 DE FEBRERO DE 2024</u> Fecha de Terminación: <u>6 DE ENERO DE 2026</u>
---	--

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
El consorcio salud Villanueva durante este periodo en el módulo 1 continuo armado de formaleta para la losa de entepiso, ademas continua instalación de refuerzo longitudinal en vigas segundo nivel, En módulo 2 se continua con instalación de mampostería y de tubería agua potable.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
En el módulo 1 se continuara armado de formaleta para la losa de entepiso y se continuara instalando refuerzo de vigas y viguetas en esta formaleta, En módulo 2 se continuara con instalación de mampostería.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO
Hasta la fecha se ha tenido un avance según lo programado en el contrato, en cuanto a ejecución, administración y gestión de tramites ante entidades encargadas de otorgar permisos y vistos buenos para la correcta ejecución de los trabajos, se ha llegado a un avance general en ejecución del 17,16% vs 17,05 % programado.

OBSERVACIONES El contratista de Obra cumple con programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, conforme a lo ofrecido. La interventoría cuenta con el personal y equipo ofrecido para el correcto seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental. Se trabaja normalmente cumpliendo horarios y actividades contractuales.	PROFESIONAL ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA  ARQ. TITO SEBASTIAN VILLANUEVA CONTRERAS Mat. Prof. N° A24552015-1022931084
--	---

Anexo 06

Oficios Cambio de Profesional

 NIT.844.004197-2	ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO	PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04
	Oficio	

102.11

Yopal, 6 de Marzo de 2025

Señores

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López

email: inthospitalvillanueva@gmail.com - interventoriahospitalvillanueva@gmail.com

Teléfono: 313-3777459

Calle 28 No 28A-32 Yopal Casanare

Ciudad

 Comunicaciones Enviadas Número: E-2025-1183 Fecha: 26/mar/2025 10:46 AM Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas Serie: Contratos de Consultoría e interventoría Anexos: NO No. Folios:

Referencia: Contrato de Obra No Secop II RSC-CP-005-2023 y Núm. interno 1870-2023

Asunto: Reemplazo de SST (Contrato de Obra)

Reciban un cordial saludo,

En razón a la evaluación técnica realizada por la interventoría a la hoja de vida de la señora JESSIKA URREGO SANCHEZ para el cargo profesional de obra SST, donde manifiesta que se presentan los documentos técnicos, documentales y demás requisitos establecidos en los pliego de condiciones de la CONVOCATORIA PUBLICA N° RSC-CP-005, previa revisión, verificación y aprobación por parte de interventoría, le manifestamos que NO es ADMISIBLE TECNICAMENTE su solicitud para el remplazo del cargo profesional SST (CAT 2), teniendo en cuenta, que a pesar de cumplir con los requisitos del proceso de selección, esta NO se cumple con lo establecido en la **NOTA 17** del numeral 6.3.2.1 **Equipo de Trabajo objeto de la verificación.** *"En el evento en que, dentro de la ejecución del contrato, alguno de los integrantes del equipo ofertado, deba ser reemplazado, este deberá cumplir con las mismas condiciones o superiores las inicialmente ofertadas".*

DESCRIPCION	PROFESIONAL PROPUESTO INICIALMENTE	PROFESIONAL PROPUESTO REMPLAZO
Nombre	FLOR MARINA MOJICA	JESSIKA URREGO SANCHEZ
Experiencia General		
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y/O ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, Equivale a tener conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión y certificada no menor a Dos (02) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o licencia en seguridad y salud en el trabajo, hasta el cierre del presente proceso de selección	5.20 Años	3.06 años
Experiencia Especifica		
Acreditar experiencia relacionada como profesional en salud ocupacional y/o administrador de seguridad y salud ocupacional en proyectos de infraestructura institucional no menor a UN (01) año.	5.20 Años	3.06 años
Adicionalmente deberá acreditar Un (01) año, en proyectos, cuyo objeto sea similar al objeto a contratar o que guarden relación con la construcción y/o adecuación y/o remodelación y/o ampliación de infraestructura física de edificaciones de Infraestructura Hospitalaria	5.48 Años	2.13 años

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2</p>	<p align="center">ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO</p> <hr/> <p align="center">Oficio</p>	<p align="center">PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04</p>
---	--	--

La experiencia general certificada, específica del personal propuesto inicialmente se toma del informe de verificación técnica y económica de la convocatoria pública No RSC-CP-005-2023 publicado en SECOP II, y la información del personal propuesto conforme a los documentos adjuntos y evaluación de la interventoría contratada

Por lo tanto, le solicitamos aportar los documentos necesarios para proceder con su validación y aprobación, conforme a la propuesta ofertada y los pliegos de condiciones del proceso objeto de la referencia,

Atentamente,


Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas


Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

INTERV-128-009-2025

Villanueva, 20 de enero de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co



Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024**

Asunto: Cambio de personal del contrato de obra SST.

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

La Interventoría, presenta para su conocimiento la solicitud presentada por el contratista de obra, N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: **CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE**, con respecto al cambio de personal de obra, en el cargo de profesional de salud y seguridad en el trabajo:

A continuación, se relaciona los siguientes documentos, previo análisis y revisión por parte del Contratista de Interventoría, donde por oficio INTERV-127-008-2025, de fecha 20 de enero de 2025, informa al contratista de obra, la aprobación del cambio de personal.

1. Solicitud por parte del Consorcio Salud Villanueva, cambio de personal.
2. Renuncia al cargo de profesional SST de la propuesta
3. Aceptación de renuncia de la profesional SST de la propuesta
4. Hoja de vida, título profesional, matrícula profesional y certificaciones laborales aspirante al cargo.
5. Formato experiencia aspirante al cargo de profesional SST
6. Formato con antecedentes elaborado por la Interventoría.
7. Certificado antecedentes policía
8. Certificado Contraloría

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT:901789383-0

Calle 28 N.28A-32 Yopal, Casanare
3133777459

inthospitalvnueva@gmail.com

9. Certificado Procuraduría
10. Certificado REDAM
11. Certificado de inhabilidades
12. Certificado REDAM
13. Certificado pensiones
14. Carta de compromiso de la nueva profesional SST para obra.
15. Evaluación de la experiencia por parte de la Interventoría.
16. Oficio de respuesta a solicitud del contratista de obra por parte de la Interventoría.

Cordialmente,


CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: 63 folios

Villanueva, 14 de febrero de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

INTERV-148-028-2025


RedSalud
CASANARE E.S.E.
Ministerio de Salud y Protección Social

Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-2584
Fecha: 25/feb/2025 07:55 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación,
Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e
interventoría
Anexos: SI
No. Folios:
"Las solicitudes que lleguen después del horario
establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62
del Código de Procedimiento Administrativo y de lo
Contratación) (Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)
signed

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024**

Asunto: Reemplazo de personal de obra del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE** código BPIN 2023005850042, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atendiendo la decisión y comunicación del contratista de obra, CONSORCIO SALUD VILLANUEVA, por oficio de fecha 15 de enero de 2025, relacionada con el reemplazo del cargo del Director de Obra, por retiro voluntario de la Ing. Sulma Oriana López Castellanos, a partir del 10 de enero del 2025 y retoma el Arq. Cesar Raúl Granados Vásquez, profesional que hizo parte de la propuesta, experiencia que fue verificada, evaluada y aceptada por la Entidad Contratante.

Con respecto, al cargo de Residente de obra, que ocupaba el Arq. Cesar Raúl Granados Vásquez, será reemplazado por el Arq. Francisco Yesid Hernandez Ariza, el cual cumple con el perfil y requisitos establecidos en el pliego de condiciones a partir de la misma fecha, se adjuntan soportes y evaluación de la hoja de vida

Cordialmente,

CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
Contratista de Interventoría

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2</p>	<p align="center">ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO</p>	<p align="center">PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04</p>
	<p align="center">Oficio</p>	

102.11

Yopal, 10 de Marzo de 2025

Señores

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López

email: inthospitalvillanueva@gmail.com - interventoriahospitalvillanueva@gmail.com

Teléfono: 313-3777459

Calle 28 No 28A-32 Yopal Casanare

Ciudad

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano</p>
<p>Comunicaciones Enviadas Número: E-2025-1196 Fecha: 26/mar/2025 11:51 AM Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas Serie: Contratos de Consultoría e interventoría Anexos: NO No. Folios:</p>

Referencia: Contrato de Obra No Secop II RSC-CP-005-2023 y Núm. interno 1870-2023

Asunto: Reintegro Director de Obra

Reciban un cordial saludo,

En razón a su solicitud, de Reintegro del Ing. Cesar Raul Granados Vásquez en el cargo DIRECTOR O ESPECIALISTA DE PROYECTOS (CAT 2), INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO. ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS Y/O AFIN, el cual hizo parte de la relación del Equipo de Trabajo propuesto por el CONSORCIO SALUD VILLANUEVA admitido conforme al informe de verificación técnica y económica de la convocatoria pública No RSC-CP-005-2023 publicado en SECOP II, le informamos que su solicitud ha sido ADMITIDA, dado el retiro voluntario del Ing. Sulma Oriana López Castellanos.

Atentamente,


Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso:


Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas


Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría

Copia para radicado

8944



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

Villanueva, 14 de febrero de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

INTERV-149-029-2025
RedSalud

Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-2583
Fecha: 25/feb/2025 07:49 AM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeacion,
Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e
interventoría
Anexos:
No. Folios.

"Las solicitudes que lleguen después del horario
establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62
Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)
signed

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Consideración remplazo personal profesional residente ambiental de interventoría

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE** código BPIN 2023005850042, deseándole éxitos en sus labores diarias.

A continuación, se relaciona el cambio de profesional residente ambiental del contrato de interventoría, para su consideración y de ser posible el remplazo se procede a presentar la hoja de vida y soportes

PERFIL PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA

PERSONAL PROFESIONAL REQUERIDO	PROFESIONAL APROBADO	PROFESIONAL PROPUESTO
Profesional categ 5 Residente Ing Ambiental	Ingeniera Ambiental	Ingeniera Sanitaria

CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT:901789383-0

Calle 28 N.28A-32 Yopal, Casanare
3133777459

inthospitalvnueva@gmail.com

8945



CONSORCIO INTERVILLANUEVA
NIT. 901789383-0

Ejercicio de la profesión y certificada no menor a cuatro años	9 años de experiencia	30 años de experiencia
Especialización	Especialista en gestión integral del recurso hídrico	Especialista en Ingeniería Ambiental
		Maestría en Ingeniería Ambiental

Cordialmente,


CLAUDIA FERNANDA RUBIANO LOPEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERVILLANUEVA-
Contratista de Interventoría

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano NIT.844.004197-2</p>	<p align="center">ARCHIVO DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO</p>	<p align="center">PA-03-ADA-FO-11 02-09-2020 V.04</p>
	<p align="center">Oficio</p>	

102.11

Yopal, 10 de Marzo de 2025

Señores

CONSORCIO INTERVILLANUEVA

Atn. Ing. Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López

email: interventoriahospitalnueva@gmail.com

Teléfono: 313-3777459

Calle 28 No 28A-32 Yopal Casanare

Ciudad

 <p>RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el llano</p>
<p>Comunicaciones Enviadas Número: E-2025-977 Fecha: 12/mar/2025 04:45 PM Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas Serie: Contratos de Consultoría e interventoría Anexos: SI No. Folios: 1</p>

Referencia: Construcción Hospital Local de Villanueva Casanare

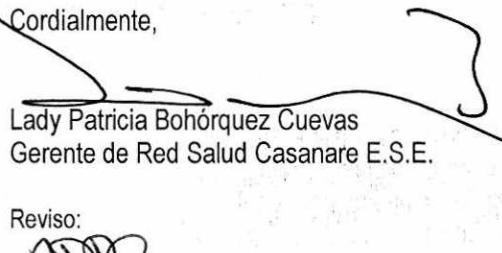
Asunto: Consideraciones reemplazo de personal profesional residente ambiental.

Reciban un cordial saludo

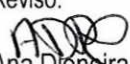
En atención a su solicitud de reemplazo del residente profesional categoría 5, cuya formación académica requerida en los estudios previos y sus anexos, así como en los pliegos de condiciones y en su oferta inicialmente pactada, como INGENIERO AMBIENTAL, le manifestamos que su solicitud **NO** procede, toda vez que la ENTIDAD debe garantizar el cumplimiento de las Notas 17 y 18 del capítulo 8.3.2.1 EQUIPO DE TRABAJO, por medio del cual si alguno de los integrantes deba ser reemplazado, este deberá cumplir con las mismas condiciones o superiores a las inicialmente ofertadas.

No obstante respecto al INGENIERO SANITARIO, el contratista conforme a la Nota 19 podrá ampliar el equipo de personal en caso de requerirse, sin sobrepasar los costos presentados en su oferta. En razón a lo anterior deberá presentar la modificación al anexo - Formato No 20-Propuesta Económica.

Cordialmente,


Lady Patricia Bohórquez Cuevas
Gerente de Red Salud Casanare E.S.E.

Reviso:


Ana Dioneira Bustos Caballero
Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

Proyectó: Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión en el contrato de interventoría económica.



RedSalud
Casanare S.E.
Salud y vida para el Llano
NIT.844.004197-2

CONTRATACIÓN

**PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES
MODALIDAD CONCURSO DE MÉRITOS**

PA-04-CON-FO-45
13-09-2021
V.01

ANEXO – FORMATO No. 20. - PROPUESTA ECONÓMICA

REFERENCIA: [Nombre de la modalidad de Selección] No [Número del Proceso]
ASUNTO: [Incluir Objeto del Proceso].
PROPONENTE: _____

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA					
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS	PRIMA	PARTICIPACIÓN	VALOR
(1)		DE PERSONAL	REGIONAL	(h-mes)	PARCIAL (\$)
		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
		\$	\$		\$
		\$	\$		\$
		\$	\$		\$
		\$	\$		\$
		\$	\$		\$
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
		\$	\$		\$
		\$	\$		\$
		\$	\$		\$
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					\$
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	UTILIZACION	VALOR
(8)			(\$)		PARCIAL (\$)
			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
1			\$		\$
1			\$		\$
1			\$		\$
1			\$		\$
OTROS COSTOS					
1			\$		\$
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					\$
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					\$
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					\$
VALOR TOTAL BASICO					\$
IVA = 19% * (E) = (F)					\$
COSTO TOTAL = (E) + (F)					\$
NOTAS:					
1.					

 Nombre
 Proponente
 NIT
 Representante Legal
 C.C. No.

 Nombre
 Firma abono de la propuesta (cuando aplique)

8948

Anexo 07

*Copia INFORME MENSUAL No 12
interventoria*

Villanueva, 14 de febrero de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Supervisor Delegado
Att. Ing. Rene Mauricio Zarama Rosero
OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS.
Yopal
planeacion@redsaludcasanare.gov.co

INTERV- 146-026-2025


RedSalud
Corporación de Salud

Comunicaciones Recibidas
Número: R-2025-3397
Fecha: 10/mar/2025 03:48 PM
Dependencia: Oficina Asesora de Planeación,
Mercadeo y Sistemas
Serie: Contratos de Consultoría e
interventoría
Anexos: 1 CARPETA
No. Folios: 198

"Las solicitudes que lleguen después del horario
establecido se tramitarán al día siguiente hábil." (Art. 62
Ley 4 1913)(Art. 70 Cod. Civil)(Art. 54 Proc. Adm.)
siged

Referencia: **Contrato de Interventoría N. SECOP II RSC-CM-008-2023 Y N. INTERNO 243-2024.**

Asunto: Entrega del informe Mensual N. 12 de la Interventoría

Respetado Dr. Sánchez

Reciba un cordial saludo de parte de la Interventoría del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE código BPIN 2023005850042**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, se hace entrega del Informe mensual N. 12 del contrato de la referencia, corresponde al desarrollo del contrato de obra N. SECOP II RSC-CP-005-2023 Y N. INTERNO 1870-2023, cuyo objeto es: **CONSTRUCCION HOSPITAL LOCAL DE VILLANUEVA CASANARE**, del periodo comprendido entre el 7 de enero al 6 de febrero del 2025.

Cordialmente,


CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LOPEZ
CONSORCIO INTERVILLANUEVA
R/L Contrato de Interventoría
Adjunto: Carpeta I con 196 folios+ CD

